

Partidos Políticos y Movimientos Sociales en la Nicaragua de hoy

Silvio Terán
Freddy Quezada

Introducción

Los partidos políticos fueron definidos, alguna vez, como los sucedáneos de las iglesias. Sartre decía que la política era la religión de nuestros tiempos; más bien -habría que decir hoy- de los tiempos de él, porque la religión de los nuestros es la publicidad. Quizás a ello debamos ese nuevo "look" de los políticos más para ser vistos que para ser creídos, aunque todas las instituciones mencionadas (desde los templos hasta la TV) coincidan en guardar el sentido que exigen de credibilidad en un cielo, en una promesa de felicidad histórica o en el consumo de signos e historias.

Los partidos políticos expresan no sólo una crisis del sistema de partidos y no sólo de "lo político", como anuncian otros, sino una crisis más profunda, de "onda larga", más cultural: la crisis de representación. Hablar en nombre de los/as "otros/as", o en nombre de grandes conceptos, núcleo por excelencia del político de partidos, se ha vuelto muy impopular en nuestra era. En la mayoría de los países que se rigen por el sistema democrático sus poblaciones tienden a elevar las tasas de abstención en las elecciones, resistiéndose a dejarse representar, expresando con ello una desconfianza profunda hacia los partidos políticos y su sistema y, por el contrario, entregándose a los simulacros de sentido que ofrecen las narraciones audiovisuales donde se disuelven por un momento, aboliendo la "diferencia" entre la realidad y la virtualidad y pasando a ser, los seres reales, una aventura cualquiera que busca parecerse a los guiones de películas o ser elegibles para una noticia.

Circunstancias intangibles de insospechada como incalculable repercusión en la sociedad han sometido a los partidos políticos a tener una visión incoherente con su misión, deseando como esperanza de que sean superadas por nuevas formas de expresión social solidarias.

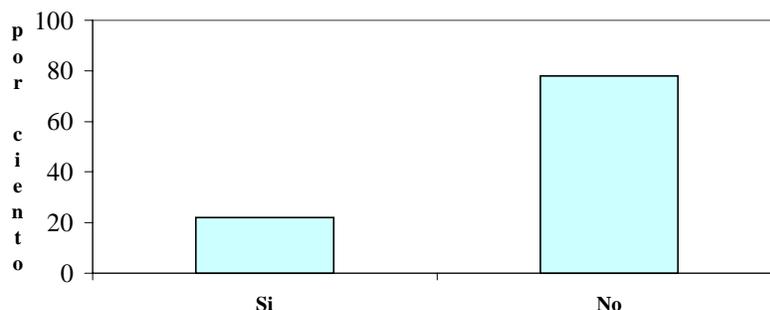
Los movimientos sociales, por su parte, tienen frente al espíritu de la época contemporánea, que algunos llaman hoy *postcolonial* (variedad postmoderna en países lentos), la misma relación que los partidos políticos tuvieron frente a la moderna. El Estado-Nación, para ambas épocas, es un límite y una referencia. Los movimientos sociales hoy son los actores políticos, junto al sistema-mundo (o globalización), más importantes de la nueva era que atravesamos.

En cualquier parte del mundo existen hoy movimientos sociales. Inmanuel Wallerstein (1990) dice que el año 1968 (donde coincidieron la crisis simultánea

de los "tres mundos": el mayo francés en el primero, la Primavera de Praga en el segundo y la matanza estudiantil de Tlatelolco en el tercero) es la clave para entender toda la lógica y dinámica que anima a los movimientos sociales contemporáneos. La caída de las grandes promesas de las corrientes emancipatorias, representadas por excelencia en los partidos políticos, en cuenta los marxistas, ha venido a provocar una serie de propuestas de los distintos movimientos, liberados en una miríada de corrientes, que casi siempre se ignoran entre sí, negocian las diferencias o corren de modo intermitente a enfrentarse a un Estado cuando no lo están complementando en unas tareas que ha renunciado a asumir.

En una encuesta electrónica representativa ¹, efectuada por el CIELAC a más de 200 ONG latinoamericanas, casi el 80% de los consultados respondieron que los movimientos sociales no deberían participar en política partidaria.

GRÁFICO # 1. ¿Los Movimientos Sociales deben participar en política partidaria?



FUENTE: CIELAC (2000)

Hay una tendencia muy fuerte entre los encuestados a negarse a participar en política de los partidos. Si bien tal cosa se sospechaba, lo que se puede deducir, entre otras cosas, es que son competidores de ellos en la captación de simpatías y concurso de presencia en las actividades que proponen en la misma arena y ante los mismos actores.

¹La muestra fue seleccionada aleatoriamente de un directorio de ONG latinoamericanas con direcciones electrónicas, a donde fue transmitida la encuesta por e-mail a más de 200 organismos latinoamericanos (brasileños, mexicanos, cubanos, argentinos, uruguayos, chilenos, ecuatorianos, guatemaltecos, nicaragüenses, costarricenses, etc.) también fue respondida por personas particulares dirigentes, trabajadoras y conocedoras de ONG y movimientos sociales. La encuesta constó de cinco preguntas cerradas. Los datos fueron procesados en SPSS.

Algunos académicos (<http://www.urv.es/centres/Grups/grhs/hsc.html>), los conciben así:

"Sobre el término Movimiento Social, los teóricos de las Ciencias Sociales de la Acción Colectiva nos proporcionan definiciones que giran entorno a los intentos que persiguen el cambio social o que tratan de impedirlo. En general, los movimientos sociales se estructuran en torno a un acción reivindicativa, y les caracteriza una cierta persistencia de conductas colectivas (una cierta continuidad en el tiempo) que suelen ir acompañadas de diversas formas de organización social y política, de una ideología y de un conflicto con otros grupos o macrogrupos sociales".

La mayoría de los movimientos sociales están vinculados a actores sociales específicos como las mujeres, los campesinos, los grupos étnicos, los pobladores barriales, la niñez, los discapacitados, los jóvenes y otros. Su papel y beligerancia le brinda una importancia que corre en sentido inversamente proporcional al de los partidos políticos. De hecho, los movimientos sociales, *strictu sensu*, han representado para la época moderna mucho más de lo que le acuerdan algunos historiadores. El cristianismo y las revoluciones clásicas, burguesa y socialista, se la debemos en buena parte a ellos.

"La historia de la humanidad ilustra con numerosos ejemplos la incidencia de movimientos sociales que promovieron un nuevo orden de valores y de instituciones en la vida social y política de amplios conjuntos sociales (el cristianismo, la revolución burguesa, la revolución socialista en la Rusia de los zares). En nuestra sociedad contemporánea, también se da la incidencia simultánea, y a veces cruzadas, de diferentes movimientos sociales (liberación de la mujer, defensa de la naturaleza, movilizaciones étnicas, etc.). El cambio social está ligado a la emergencia de estos movimientos sociales" (Ibíd).

La estrechez de objetivos que buscan muchos de los movimientos sociales o la homogeneidad de sus integrantes, terminan resultando factores que fortalecen sus procesos identitarios en ámbitos de pequeña escala, a excepción, quizás, de los ecologistas y las feministas que plantean sus reivindicaciones a escala universal e histórica exponiéndose a repetir el redencionismo de un género por otro, en el caso de estas y, de las generaciones futuras, en el caso de aquellos. Es una paradoja que, en las dos dimensiones modernas de onda larga, el tiempo (el mañana) y el espacio (la naturaleza), sean dos movimientos sociales quienes hayan desenmascarado su sentido, sólo para seguir perpetuándolo.

Lo que tienen de común, pues, todos los movimientos sociales es la especificidad que guardan entre sí. Lo que los une es lo que los separa: la diferencia. Es extraño que en esta misma época, la era de la "*differance*" (Derrida, 1989) sean unos

actores que vienen de sufrirla desde siempre, como los discapacitados ², quiénes hoy exijan el regreso a las fuentes más genuinas de la igualdad. Quizás del mismo modo, pero en un recorrido inverso, del que las "masas", hartas de las promesas de igualdad, reclamen hoy el derecho a la diferencia, que muchos consideran la base más profunda de la democracia, mientras otros la consideran como "melodrama" ³.

Incluso, tal paradoja ha dado lugar, desde el punto de vista jurídico, pero también ontológico y epistemológico, a enfrascarse en una polémica interesante sobre derechos especiales o equiparación de oportunidades, como las que reclaman los discapacitados, que no son más que otra manera de plantear la vieja polémica entre la libertad y la igualdad, tras la máscara de la discriminación y/o la lucha por ser cubiertos por una ley teóricamente igual para todos.

Roberto Madriz (<http://www.ibw.com.ni/~shia/Conferencias/panama3.htm>), un jurista panameño, en su ponencia "Legislación, Derechos Humanos y persona con discapacidad", efectuada en Panamá en 1995, se hace una pregunta totalmente pertinente: *"¿Será conveniente dirigir los esfuerzos hacia la promulgación de leyes especiales de protección, o, por el contrario, será mejor buscar que los Derechos Humanos se expresen en leyes generales que cobijen a toda la sociedad en su conjunto? (...) Algunos expertos apuntan hacia las leyes especiales, en tanto otros apuestan a la segunda vía, es decir, a que se trabaje en favor de la integración de la persona con discapacidad y de sus intereses en el seno de las leyes generales. Y lo mismo ocurre con los propios usuarios de las Leyes, aunque muchos, por razones de simple conveniencia, prefieren más bien jugar a las dos cartas. Es decir, empujar por leyes cada vez más integrales e integradoras, pero, al mismo tiempo, preservar las leyes que generan atención especial, como un servicio de reserva."*

La identidad de los movimientos sociales se la deben al "otro/a", que los define desde algún poder, del mismo modo que la de estos se la deben a los primeros. Es como cruzar a Castoriadis ("imaginario instituyente") con Foucault ("discursos de verdad como poder") y Wittgenstein ("juegos de lenguaje y sus respectivas

² Desde el despeñamiento de los/as infantes en el Monte Taigeto, en Grecia, pasando por los sacrificios de la Piedra Tarpeya en la Roma Imperial y los complejos de culpa, pecado y castigo del cristianismo, hasta llegar a la cultura de la eficiencia y el rendimiento de la modernidad, los discapacitados, minusválidos y deficientes han sido objeto de eliminaciones físicas, objetos de lástima, piedad, compasión, marginaciones y exclusiones. Hartos de ser los verdaderos diferentes de la sociedad, reclaman hoy igualdad o equiparación de oportunidades. En Nicaragua, sus derechos están consagrados en la Ley 202 con su respectivo reglamento. Pero es una ley que nadie conoce y que no se aplica.

³ " *De repente, el Otro ya no está hecho para ser exterminado, odiado, rechazado, seducido, está hecho para ser entendido, liberado, mimado, reconocido. Después de los Derechos del Hombre habría que instituir los Derechos del Otro. Ya existen, por otra parte: es el Derecho Universal de la Diferencia. Orgía de la comprensión política y psicológica del otro, resurrección del Otro, allí donde ya no existe. Allí donde estaba el Otro ha aparecido el Mismo*" (Baudrillard, 1991:135).

construcciones de normas y reglas"). Es decir, en puridad, no hay identidad porque se construye del uno al otro simultáneamente por efectos de "juegos de poder". *Definir es, prácticamente, exagerar las diferencias de las cosas*, efectuadas siempre por *alguien* (¿quién?) desde un *locus* (¿dónde?) de poder. No hay alteridad más que en la mismidad. Paul Ricoeur (1996) le llama a esto "ipseidad". Pero es algo más. El oficio principal del poder es construir alteridades, mientras se mantiene a cubierto desde la opacidad. La experiencia europea, por ejemplo, la que más conocemos, ha pasado construyendo en el espacio a los "bárbaros" (no europeos), en el tiempo lineal a los campesinos (no urbanos/industrializados) y en las ciudades del presente a las mujeres (las subordinadas), los niños (los todavía no), las personas con discapacidad (los fallados), los locos (inhabilitados), los presos (los fuera de la ley), las minorías sexuales y lingüísticas (los pocos), los ancianos (los ya no), los desempleados, los jóvenes, los perdedores, etc. En fin, por reducción de alteridades concéntricas, el poder termina siendo un puñado de personas rivales entre sí. Cuando el "otro/a" toma conciencia de su diferencia y reclama respeto, a través del derecho, podemos decir que exige, de nuevo, igualdad.

Algunos movimientos sociales, como los ONG, censuran correctamente las diferencias (las de género, por ejemplo) que hace el poder, ingeniero de alteridades *par excellence* y que las enmascara con la igualdad (ley), pero estimulan las que hacen ellas/os con respecto a los/las demás. Hay, por ejemplo, un movimiento de mujeres que es diferente del feminista ⁴ y, a su vez, dentro de este, uno de igualdad (Amorós, 1985) y otro de diferencia (Irigaray, 1992). Al final uno/a se pregunta si es que hay diferencias "malas" y diferencias "buenas" (regresando al dualismo que se desea romper) y, dentro de estas últimas, "grados", o es que el poder que tanto odian son, también, ellas. ¿O lo uno está en lo otro (y viceversa) y, al final, por ello, se disuelven las cosas en algo sin opuesto, indefinible, donde uno/a es todos/as los seres y las cosas?

1. Partidos Políticos y Movimientos Sociales: conceptos teóricos

La definición que contempla el régimen legal de los partidos políticos en Nicaragua (LA GACETA, 2000) según la Ley Electoral (Ley N° 331), a la sazón discutida y aprobada por una buena parte de ellos, en el Título V, Capítulo I, Artículo 61: *... "Los partidos políticos son personas jurídicas de derecho público constituidos por ciudadanos nicaragüenses. Tendrán sus propios principios,*

⁴ Y hay todavía uno de "género" que no logramos distinguir del feminista. Tales variedades parecieran un *dejá vú* del marxismo, con su movimiento sindical, vanguardia obrera e intelectuales orgánicos del proletariado. Todos mediados por una conciencia de clase llegada de afuera (ahistórica y redentora) en un caso y, de género, en el otro. El feminismo, al parecer, es la ilustración de la Ilustración (con todos los vicios de esa respetable familia) por parte de las chicas de clase media que fueron excluidas por sus hermanos varones, liberales y marxistas.

programa político y fines. Se regirán por sus estatutos y reglamentos, sujetos a la Constitución Política y las leyes"...

Los partidos políticos constituyen, a menudo, maquinarias formidables que agrupan a ciudadanos de un país reunidos en torno a ciertos intereses comunes que les permite participar en un sistema más o menos democrático, mediante elecciones, tratando de obtener el poder o al menos alcanzar una cuota de poder que les permita influir sobre las grandes líneas políticas, económicas y sociales de una nación. Los partidos políticos tienen el monopolio de la participación política en las contiendas electorales asegurado mediante normas jurídicas que mantienen este privilegio. Su existencia y número, está vinculado al sistema electoral, por la que se hace preciso conocer la estructura y funcionamiento de los partidos y su interdependencia con el sistema electoral.

Teóricamente, los partidos, desde Maquiavelo, han sido concebidos desde múltiples ángulos, tanto por académicos como por ideólogos políticos.

El padre de la sociología moderna Max Weber (1984:228) vincula a los partidos políticos a una noción de beneficios: *"dirigida a un fin deliberado ya sea éste «objetivo» como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales, o «personal», es decir, tendiente a obtener beneficios, poder y honor para los jefes y secuaces o si no tendiente a todos estos fines conjuntamente"*. El investigador italiano Giovanni Sartori (1980:10) ubica a los partidos políticos como *"la estructura central intermedia e intermediaria entre la sociedad y el gobierno"*. Maurice Duverger (1984:11) diferencia a los partidos políticos por su estructuralidad: *"los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros que por la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura particular"*.

Por el lado de los autores y actores políticos, Lenin (1971:207) identifica a los partidos políticos como el *"destacamento de revolucionarios profesionales"* que plantea las reivindicaciones concretas de las masas y deviene como instrumento de las clases sociales para conquistar o mantener el poder político. Gramsci (1986:44), un marxista más refinado, comprende a los partidos políticos como *"la expresión de un grupo social y nada más que de un grupo social. Sin embargo, en determinadas condiciones sociales, algunos partidos representan un solo grupo social en cuanto ejercen una función de equilibrio y arbitraje entre los intereses del propio grupo y el de los demás grupos y procuran que el desarrollo del grupo representado se produzca con el consentimiento y con la ayuda de los grupos aliados y en ciertos casos, con el de los grupos adversarios más hostiles"*. Por último, Heb (1985:9), un teórico moderno de la socialdemocracia alemana, entiende a los partidos políticos como *"grupos de personas que se han unido para intentar alcanzar en conjunto metas políticas y sociales ... Los partidos hacen*

posible que aquellos que los constituyen, sus miembros articulen su voluntad política y se esfuercen en conjunto por hacer la realidad".

Norberto Bobbio (1986:1184), una especie de bisagra entre ambos grupos, entre académicos y políticos, los distingue como *"todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que surgen en el momento en el que se reconoce, teórica o prácticamente, al pueblo el derecho de participar en la gestión de poder político y que con este fin se organizan y actúan"*.

En cuanto a los movimientos sociales, Alain Touraine (<http://lasa.international.pitt.edu/touraine.htm>), uno de los más importante teóricos actuales sobre movimientos sociales, brinda algunas ideas directas para definir a los movimiento sociales latinoamericanos:

"¿Es América Latina una tierra de movimientos sociales o no? La respuesta, dada primero en una forma brutal, es no. El continente se caracteriza por un déficit de movimientos sociales y, más ampliamente, de actores sociales. En realidad, los movimientos estructurales son los más débiles; los movimientos vinculados con el proceso de desarrollo y que llamo yo movimientos históricos son mucho mas importantes pero poco autónomos.

La razón bien conocida que explica esta situación es la ausencia general de desarrollo endógeno self-sustaining growth, lo que significa la debilidad de las clases dirigentes, de los grupos o clases sociales dominados o definidos por su papel en el proceso productivo.

En América Latina, el concepto de clases sociales es de poca utilidad; las luchas de clases son escasas y limitadas. El sistema productivo es constantemente desbordado por arriba y por abajo (...).

*En conclusión, la oposición de intereses y la formación de conflictos estructurales son limitadas, a la vez por la dependencia y la violencia y por fuertes procesos de integración social. Las "clases populares" son debilitadas, a la vez por la miseria y por la formación de una clase media, amplia y sostenida en el Estado" (Touraine, *Ibíd*).*

La alta afinidad que se puede observar de estas valoraciones de Touraine con la experiencia en Nicaragua son evidentes, aunque no hay que olvidar el fenómeno revolucionario sandinista, quizás nuestra marca de diferencia, efectuado en la década de los ochenta en contra precisamente de unas debilidades estructurales que trataron inútilmente de ser sustituidas por un Estado fuerte y autoritario. Pero ni aún en la administración sandinista, los movimientos sociales escaparon a la dependencia extrema del Estado y su falta de autonomía impidió incluso el desarrollo de una clase media independiente.

2. Orígenes de los partidos políticos en Nicaragua

En Nicaragua, casi todos los partidos políticos contemplan en sus principios la necesidad de optar al poder en nombre del bien común, de la sociedad, o de una o varias clases en particular. Conocemos, al respecto, por lo menos tres autores que han interpretado la naturaleza de los partidos políticos de un modo casi parecido, sea bajo la línea gramsciana de Orlando Núñez o la duvergeriana de Edgardo Buitrago y Mariano Fiallos Oyangüren. Núñez (1983:1), por ejemplo, escribe que los partidos políticos *"son agrupaciones que representan los intereses, materiales o ideológicos, de la comunidad a que pertenecen, grupos minoritarios, localidades o territorios, iglesias o comunidades raciales, clases o naciones y que median entre la voluntad dispersa de los individuos y el poder centralizado"*. Fiallos (1983:1) los define como *"grupos organizados dentro de un sistema político determinado alrededor de un programa o ideología más o menos sistematizado para obtener, total o parcialmente el poder, o para ejercerlo o participar en su ejercicio y en el de la administración pública"*. Por último, Buitrago (1983:1) los entiende como *"grupos de ciudadanos compactados en torno a ideas e intereses comunes cuyo propósito ha sido precisamente la adquisición del Poder Político para ejercer a través de él, una influencia decisiva en la toma de decisiones generales para el funcionamiento social e institucional del pueblo o para hacer oír al menos su opinión frente a los detentadores del poder"*. Como se ve, la conceptualización de los tres autores está marcada por una diferencia más bien de énfasis. Núñez con más luz en la voluntad de poder y, los otros dos, en la relación con el sistema de partidos y el sistema político.

Buitrago se abstiene de taxonomizar a los partidos políticos, seguramente por la naturaleza de su exposición de perfil histórico donde se desplaza con el manejo tradicional de las paralelas a la luz más bien de racionalidades jurídicas. Logra determinar, por ejemplo, cuándo se define el concepto de partidos políticos en las leyes de Nicaragua: *"... en cuanto al aspecto jurídico, es notorio, que el concepto de Partido Político no empieza a ser definido hasta en la ley electoral de 1923, promulgada por Don Diego Manuel Chamorro con la asistencia técnica del perito norteamericano Dodd. Dice así la mencionada Ley en su artículo 7: «Para los fines de esta ley se tomará como partido político cualquiera agrupación política que haya mantenido una organización nacional desde las últimas elecciones presidenciales, con dirigentes debidamente elegidos, que hayan presentado candidatos en las últimas elecciones presidenciales y cuyos candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República hayan obtenido a lo menos diez por ciento del total de votos depositados en la elección para esos cargos.»"* (Buitrago, 1983:16).

La casi totalidad de los partidos políticos en Nicaragua se iniciaron asemejándose a los partidos políticos clásicos de Europa y EEUU, tratando de caracterizarse como partidos de masas de tendencia ideológica. Desligándose completamente de

sus orígenes, los partidos políticos nicaragüenses han evolucionado de forma muy voluble procurando conciliar las pautas de su afiliación internacional y la adaptación de nuevos paradigmas exitosos. El analista político Carlos Fernando Chamorro (2000:7) alerta sobre los cambios frecuentes que experimentan los partidos políticos inclinados a convertirse en "partidos omni-acaparadores", o sea, que en su afán de conquistar votos son capaces de hacer cualquier cosa, hasta el ridículo o caer en la tentación de comercializarse "mafiosamente", transformándose en lo que el politólogo Richard Katz describe como "partidos carteles", a merced de mafias de políticos profesionales.

Las reformas que emprendan los partidos en el arranque de la democracia debe preocupar y ocupar a todo el espectro político, simple y llanamente porque el paradigma que adopte cada partido es una muestra que refleja el gobierno que tendríamos que digerir.

3. La Identidad en los Movimientos Sociales

María Angeles Mascott, (<http://www.cepcom.com.mx/metapolitica/2/mascott.html>), una investigadora profunda de la problemática de los movimientos sociales, los caracteriza según dos escuelas (como siempre): europea y norteamericana.

“Existen dos grandes escuelas analíticas de los ‘nuevos movimientos sociales’: la escuela europea (Alan Touraine, Alberto Melucci y Claus Offe), interesada en los procesos de identidad (en donde la pregunta central es ¿porqué?) y la escuela norteamericana (Ernesto Laclau, Mancur Olson y Anthony Downs) preocupada por explicar la movilización de los actores sociales (la cuestión importante es ¿cómo?). Los supuestos de los que parten son diferentes. Por un lado, la escuela europea asume que los movimientos contemporáneos nacen de largos procesos de transformación social -la creación de sociedades postindustriales en cambios aun no demostrables-. Por el otro, los supuestos metodológicos de la corriente norteamericana tienden a ignorar los procesos culturales”.

Los partidos políticos en Nicaragua, por su carácter caudillista y clientelar en su mayoría, no se pueden entender sin el concurso de los movimientos sociales sobre los cuales, por lo común, cabalgan. Así, los partidos conservadores, sobre las fuerzas campesinas; los liberales y revolucionarios, sobre la intelectualidad; las clases medias, los estudiantes y los socialistas, sobre los sindicatos y asociaciones. Muy pocos analistas en el país han investigado los problemas de identidad que han sufrido los movimientos sociales nicaragüenses. Se conocen mucho su historiografía y algunas páginas gloriosas de su trayectoria usualmente enganchados al carro de los partidos. Es el caso de los movimientos campesinos, obreros y juveniles, tal vez un poco menos los étnicos. Pero de lo que estamos

seguros es que el deterioro de la credibilidad de los partidos políticos ha abierto paso a interrogantes de nuevo tipo. Ya hay intentos hasta ahora de hacer intervenir variables culturales (a la europea, según los términos de Mascott) en los análisis, por lo común venidos de reflexiones de artistas y escritores, que han terminado por brindarnos otras perspectivas de nuestras características.

Si hemos de otorgar crédito a Mascott en la división teórica que nos hace de los movimientos sociales, hemos de valorar que la variedad norteamericana es la que más se ha popularizado no sólo en las investigaciones sobre los actores sociales sino también en la lógica y el dominio que ejercieron sobre ellos los partidos y los gobiernos nuestros.

La identidad de los movimientos sociales no puede ser abordada desde sustancias y esencias aristotélicas fijas y eternas. La identidad es en sí misma un apasionante enigma epistemológico de nuestra época, aunque sólo sea por la posibilidad de perderla ante los fenómenos de globalización.

En Nicaragua casi nadie se ha enterado de un interesante debate que se ha iniciado sobre este asunto. Dirlik (1994), un postmoderno de los países centrales, invita a los postcoloniales, en medio de sus discusiones sobre la identidad, a no olvidar fórmulas de alternativas económicas al "capitalismo real" en los países "lentos", al contrario de Prakash (1990), un postcolonial de los países subalternos, que no cree en los metarrelatos de los países "rápidos", ni en ningún tipo de alternativas venidas de Europa y EEUU. Ambos autores, son criticados con el viejo truco del punto medio por un Scott (1996) que llama a plantear "alternativas políticas postcoloniales"; un Robotham (1997) que busca "nuevas modernidades" y un Ong (1996) que descubre unas "modernidades alternativas asiáticas".

Todo el fondo se reduce a rescatar lo mucho de socio-político y económico que tienen pendiente aún los países postcoloniales que no reconocen para nada, por el temor de regresar de donde vienen, los postmodernos europeos y norteamericanos, cuyas obsesiones giran alrededor de un metarrelato perdido. Ambas corrientes, sin embargo, coinciden en negar las bondades de una modernidad clásica vacía, en cualquier parte del globo, cuyas promesas han sido asumidas, sin agregar nada al original manchesteriano, por el neoliberalismo⁵ y que ya no pueden asegurar una segunda oportunidad a un socialismo vencido⁶.

⁵ Aunque bien podría decirse que su aburrimiento y soledad lo está obligando a repetir los viejos conflictos de siempre. Así podemos asistir a la polémica entre liberales políticos del tipo de R. Rorty y N. Chomsky (que los aproxima sorprendentemente a anarquistas individualistas como Flores D'Arcais) y comunitaristas del tipo de A. Mac Intyre y J. Rawls (que nos recuerdan a los socialistas ingenuos de la primera hora persiguiendo la virtud y distribuyendo del mejor modo la justicia).

⁶ También tratando de revitalizarse con la sangre de los vencedores, en una cosa llamada "socialismo liberal" a lo Norberto Bobbio, Perry Anderson y Umberto Cerroni.

Todos en una discusión sólida donde los latinoamericanos apenas están conociéndola (Mignolo, 1996; Richards ⁷, 1996; Rodríguez, 1996). Y conociéndola, otra vez, tarde y mal, oscilando con angustia entre un postmodernismo (Baudrillard, Deleuze, Derrida, Lyotard, Virilio, Vattimo) que ya se le está envejeciendo entre las manos y un postcolonialismo (Said, Bahba, Appadurai, Spivak) joven que no los deja entrar. Los latinoamericanos son rechazados por ambos movimientos ⁸. Por los postmodernos, porque siempre nos ven como subcultura de ellos y no podemos aportar absolutamente nada nuevo (pese a que el postmodernismo ya está en Carpentier y los novelistas del "boom" latinoamericano) y los postcolonialistas porque nos ven como cómplices despreciables de los europeos en la construcción del "orientalismo" y el "otro" que no son, nunca han sido, los árabes, chinos, japoneses e indios reales.

Europa, y Latinoamérica a remolque, siempre han prolongado su sí mismo en un "otro" (como diría Ricoeur, 1996) inferior o superior, da lo mismo. Para el europeo han sido los "orientales" (bárbaros ayer, sabios hoy); para el latinoamericano el "indígena" (atrasado ayer, sujeto hoy). Ambos, todos, sin saber que somos uno. Y que nos debatimos con partes de nosotros mismos que proyectamos en los demás, que somos ellos, en un "narcisismo de pequeñas diferencias". Escapan de sí mismos a través de sus terrores y sueños. El día que logren simplemente reconocerse, desaparecerán ellos y los demás que han creado. ¿Es el regreso del universalismo? A lo mejor. Pero en todo caso el universalismo del Brahman y no el de las Luces, que son, al fin y al cabo, el mismo.

¿Cuál será el principio dominante en la época de la "glocalización" (globalismo + localización) que pareciera moverse entre un "Yo Trascendental" (Husserl) y un "Radicalmente Otro" (Lévinas)? ¿El principio "*una cosa sólo es real hasta que se divide*" -de Hegel- que origina nuestra caída en la Historia y el "*una cosa solo es real hasta que se une*" -de Krishnamurti- que abole los dualismos y elimina la ilusión de las diferencias, no serán los mismos? ¿Uno no será un momento del otro y/o viceversa?

La identidad en nuestros casos postcoloniales cruza toda la problemática sociológica contemporánea. Va desde el Estado-Nación hasta las tradiciones más populares que podamos imaginar. Por ello, constantemente estamos apelando a la memoria para salvar o censurar, según sea el caso, las características que nos atribuimos y nos atribuyen los otros/as. El caso más de moda entre nosotros, tratado primero por escritores literarios, es el llamado *Síndrome de Pedrarias*, o

⁷ Esta autora, apenas empieza a denunciar todo el sentido de negocio de las universidades y centros investigación como "*loci*" donde se construye al otro/otra para beneficio del sistema. Ya la harán sentir a esta señora, si sigue esta línea de investigación, los rigores del ostracismo, el destierro y la indiferencia de sus propios colegas por confesar los secretos del oficio.

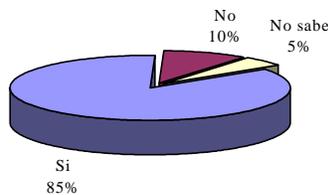
⁸ De suyo se comprende que los primeros intentos de definirnos pasen siempre por el maldito vicio de nombrarnos y creer resuelto, por ello, el asunto. Resulta que ahora podremos ser conocidos como "postoccidentales" para distinguimos de los otros dos.

cultura autoritaria de ejercer la convivencia social. Todos estos fenómenos de corte cultural, que apenas están sirviendo como herramienta heurística, corren el riesgo de convertirse en un obstáculo si se les dota de fijeza y atemporalidad y, sin darnos cuenta, regresamos a viejas escuelas esencialistas que encadenan y subordinan a las sociedades en patrones comparativos donde usualmente las sociedades postcoloniales salen perdiendo.

Con un horizonte sin fuerza en sus promesas, un Estado-Nación en crisis, unos partidos políticos irrepresentativos, una exposición continua a medios audiovisuales de comunicación que fragmentan/globalizan las narraciones y unas instituciones sociales (la familia y la escuela) en desintegración/recomposición, la identidad ha pasado a ser un refugio para dotar de sentido y justificación nuestros actos. Y un refugio que no sólo ocurre entre los jóvenes con el deporte (fútbol, baloncesto, béisbol) y la música (rock, rap, reggae, salsa) sino también entre los adultos (con las sectas occidentales y orientales) y las instituciones de nuevo cuño como las ONG y los movimientos sociales. Al parecer, nadie puede estar sin sentido, nadie puede, digamos, "vivir por vivir", como se titulaba una vieja película, con Yves Montand, Irene Papas y Candice Bergen.

En la encuesta electrónica que hemos mencionado, le preguntamos a las personas que trabajan o conocen ONG y movimientos sociales en América Latina, si creían que tales organismos le brindan identidad a sus miembros. Más del 80% respondió que sí.

GRÁFICO # 2. ¿Crée usted que un Movimiento Social o un ONG brindan identidad a sus miembros?



FUENTE: CIELAC (2000)

El caso del movimiento de los jóvenes es paradigmático. Sus orígenes son muy recientes en Nicaragua. Quizás su rebeldía moderna nazca con todo el descontento que generó la revolución cubana, el boom latinoamericano, el mayo del 68 francés y el hippismo norteamericano. Mientras combatieron contra un régimen dictatorial decadente en los setenta, mantuvieron una identidad atractiva que los confirmó en viejas suposiciones sobre una juventud revolucionaria en sí misma, generosa, abnegada y sacrificial. En los ochenta, para las jornadas de alfabetización, la recolección de las cosechas agrícolas y la integración voluntaria a la defensa militar del país, se prolongan a su vez los anteriores juicios, pero esta

vez desde la centralidad del Estado y de un poder cada vez más socorrido de imponerles servicios obligatorios de defensa que terminarán por derrotarlo. Ya para los noventa se nos presentará un movimiento juvenil algo apático, conservador y distraído. En una encuesta nacional a la juventud nicaragüense, exceptuando a la Costa Atlántica, efectuada para Dos Generaciones en 1993, se obtuvieron, en lo referente a la cosmovisión juvenil el siguiente balance:

"Como resumen general de la encuesta sobre cosmovisión, podemos decir que en el aspecto público (espacio donde privan, como ha sido dicho, cosmovisiones sobre el poder, los proyectos, las preferencias políticas, la valoración de las ideas, etc.) inferimos globalmente que el joven tiene una cosmovisión ligeramente optimista (son modernos, quieren luchar, creen que la situación mejorará, no hablan muy mal de los revolucionarios, etc.) aunque en algunos casos, como en el antimperialismo, ya no poseen la misma fuerza que hace algunos años o, en lo que respecta a la actividad política, no les llama la atención, al parecer si tales actividades están, imaginamos, vinculadas a partidos (son en este sentido post-modernos e indiferentes).

En el aspecto privado (espacio donde privan, como dijimos, cosmovisiones sobre la familia, aspiraciones y paradigmas personales) podemos decir que los jóvenes en general tienen una cosmovisión altamente conservadora. Es decir, son tradicionales y probablemente idealistas de signo conservador. Buscan casarse formalmente, mientras se profesionalizan, con una virgen para tener no más de tres hijos. Llama la atención que no hay paradigmas personales; al parecer, están a la búsqueda de tales modelos. Significa que hay un vacío que puede ser llenado a la larga con paradigmas religiosos o con personalidades locales de proyección comunal o líderes del grupo interesado". Quezada (<http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/cosmojov.html>).

Como se puede ver en este recorrido, el movimiento social ha cambiado en todos sus aspectos porque también hemos cambiado nosotros con ellos. Los/as otros/as somos, también, nosotros/as. De alguna manera, la identidad se ha movido con nosotros y en consecuencia cambian la naturaleza, los límites, el espectro de alianzas, los objetivos y las ofertas de organización para su movilidad.

Algo parecido pasó con los movimientos obreros, campesinos y étnicos. Han cambiado los enfoques, en los dos primeros, desde que se apagaron sus luces prometeicas, recibidas en reflejo desde los partidos revolucionarios y emancipadores, y hoy gozan de una apreciación en su lógica y racionalidad como las de unos actores secularizados sin privilegios ni tratamientos especiales en sus desarrollos.

En cambio, en los estudios de los movimientos étnicos, dominan tentaciones de redentorizarlos al amparo de las modas culturalistas de nuestro tiempo y a veces

se presentan como la fuente de defensa de unos valores perdidos y dignos de ser recuperados en una lucha a la cual invitan a participar. Quizás el caso del Consejo de Ancianos de los miskitos de la Costa Atlántica ilustre el juicio. Este Consejo mantiene, dentro de su seno, corrientes fuertes que luchan por separar a la Costa Atlántica de Nicaragua y proclamarla una nueva República que recupere y ofrezca toda la plenitud a sus habitantes multiétnicos. Si bien es una aspiración que, en lo particular, compartiría, no entiendo cómo se puede superar un error repitiéndolo. Si gran parte de los males provienen de un Estado-Nación, cómo remediarlos haciendo...otro!!!

4. Tipología de Partidos Políticos

De los tres autores nacionales referidos, Fiallos (1983:4-6), en deuda con su caracterización duvergeriana, es el único que propone una tipología para Nicaragua (partido único, bipartidismo, pluripartidismo y partido dominante) parecida a la más rica de Giovanni Sartori.

Sartori (1980:336)⁹ propone lo que llama "clases" y no tipos. Para él son siete: 1) Partido único, con tres subclases (totalitario unipartidista, autoritario unipartidista y pragmático unipartidista); 2) Partido hegemónico con dos subclases (hegemónico ideológico y hegemónico pragmático); 3) Partido predominante; 4) Bipartidismo; 5) Multipartidismo moderado; 6) Multipartidismo extremo; y 7) Pluralismo atomizado.

Siguiendo esta estratificación, podríamos definir el sistema de partidos actual de Nicaragua, básicamente como una tendencia hacia el bipartidismo pero cruzado por un pluripartidismo extremo y polarizado, con una segmentación, para el Atlántico, de características étnicas. No sería desaconsejable, también, incorporar algunas propiedades del partido hegemónico en la variedad pragmática a la que podría desembocar dicha tendencia.

Aunque la tipología de Sartori tiene utilidad analítica, es difícil transferir las tipologías existentes al contexto latinoamericano, puesto que éstas surgieron, en su mayoría, del contexto europeo occidental, como destaca Bendel (1998:197-211), señalando como primer obstáculo el presidencialismo.

Para determinar el número de partidos políticos, primero que todo hay que tomar en cuenta la relevancia de los partidos políticos de un sistema de partidos: la importancia de un partido político la otorga el atractivo que tenga para formar coaliciones en el Gobierno, ya sea apoyando su elección y/o formando parte del

⁹ Sartori (*Ibid:97*) divide los pisos internos partidarios en tres dimensiones: ..."*la fracción* (la categoría general, no especificada), *la facción* (grupo específico de poder) y *la tendencia* (conjunto establecido de actitudes)".

mismo, en búsqueda de adquirir fuerza electoral y fuerza parlamentaria. La mayoría parlamentaria es decisiva para enrumbar el sistema partidario y por ende, la competencia interpartidaria, porque el número de partidos políticos y el grado de competitividad entre ellos está limitado por el tipo de régimen.

Otro criterio a considerar es las pautas de interacción que se producen entre los diferentes partidos políticos: su distancia ideológica, el grado y la manera de la competencia entre ellos, así como su forma de ejercer el poder (Bendel, *Ibíd*: 200). La distancia que guardan los representantes partidarios entre la izquierda y la derecha los hace ser propensos a la aceptación o al rechazo de otros representantes partidarios, lo que condiciona en parte la voluntad de alianzas entre los partidos políticos. Además, hay que tomar en cuenta el comportamiento entre los partidos políticos, lo que también determina en parte el tipo de alianzas que formen entre ellos. Asimismo, hay que tomar en consideración las relaciones de mayoría y la relación que se produce entre el poder legislativo y el poder ejecutivo, específicamente el comportamiento de la oposición. Adicionalmente, cabe observar el grado de confianza o desconfianza entre los partidos políticos, lo que limita también el consenso entre ellos.

Dada la situación de Nicaragua en su transición a la democracia, es mucho más importante el grado de institucionalización del sistema de partidos, que es determinado por la relación entre las variables régimen y sistema partidario: el sistema de régimen condiciona la competitividad de un sistema de partidos y, con ello, en cierto modo también el tipo del sistema partidario.

Para Bendel (*Ibíd*: 203) la coincidencia entre el tipo de régimen, el grado de la competitividad y el respectivo tipo del sistema de partidos nos lleva a los factores que pueden explicar cómo se desarrollan los sistemas de partidos. Se puede distinguir entre dos tipos de variables explicativas: por un lado, las variables de índole político-institucional y de procedimiento; es decir, el tipo del régimen político (autoritario, democrático), la forma de Gobierno (presidencialismo, parlamentarismo), el Derecho y sistema electoral, la financiación de partidos, la importancia de líderes partidarios, la estructura de la misma organización partidaria así como las eventuales influencias por parte de actores externos. Por el otro lado, podemos agrupar las variables de tipo socioeconómico y sociocultural. Entre ellas, figurarían teorías de situaciones de crisis y de líneas de conflicto.

A lo largo de la historia de Nicaragua podemos distinguir los siguientes sistemas de partidos señalando el período respectivo: a) desde 1936 hasta 1979 predominó un tipo de régimen político "autoritario", pasando de "casualmente no competitivo hasta semicompetitivo", con un sistema de partidos "hegemónico-pragmático"; b) iguales características se presentaron durante el régimen "frentista sandinista" (1979/90); y c) desde 1990 hasta los últimos días se ha iniciado un tipo de régimen político "democrático con problemas de arranque",

últimamente, ha pasado de competitivo a semicompetitivo, con un sistema de partidos "pluripartidista poco institucionalizado".

5. Tipología de Movimientos Sociales: viejos, nuevos y postmodernos

André Gunder Frank y Martha Fuentes (1990:36) dividen a los movimientos sociales en tres tipos: a) los "viejos" movimientos sociales compuesto por obreros y campesinos quienes perdieron sus luces prometeicas con la caída del paradigma marxista. Gunder Frank les llama realmente "nuevos" porque son manifestaciones de siglos recientes como el XIX y el XX; b) los "nuevos" movimientos sociales (feministas, minorías sexuales, grupos étnicos y nacionalistas) que en verdad son "viejos" porque muchos están vinculados a reivindicaciones milenarias y c) los verdaderamente "nuevos", frutos directos de la postmodernidad, como el pacifismo, el ecologismo, los grupos de defensa de Derechos Humanos, grupos nacidos de las crisis más profundas de la modernidad y sus concepciones de desarrollo. En general, estos autores caracterizan a los movimientos sociales como "*variados, mutables, cíclicos, autónomos, identitarios, defensivos y temporales*" (*Ibíd.*).

6. Los partidos políticos y los movimientos sociales en Nicaragua: historia, clasificación, familias ideológicas

Nicaragua ha sido a lo largo de toda su historia política un país muy polarizado; muy ideologizado. Los análisis históricos que conocemos han estado a cargo de estudiosos que a su vez han sido, o son en el momento de su ejecución, militantes de un partido o se sienten orgullosos de abrazar una ideología que no se preocupan de ocultar en sus trabajos, echando a perder la mejor de sus hipótesis. Así, conocemos una historia del liberalismo, como doctrina, contada por sus adversarios conservadores¹⁰ o, al contrario, una del conservatismo analizada por liberales¹¹.

Los marxistas tampoco se han librado de este vicio; analizan su historia y la de sus adversarios con una perspectiva más bien maniquea y positivista. Es decir, justifican su aparición por la necesidad de un desarrollo tenido por inevitable donde sancionan como legítimos sus actos y censurables los del enemigo. Por

¹⁰ Carlos Cuadra Pasos (1977:404), en sus Obras históricas, se define a sí mismo como "*Soy, o creo ser, un pensador que ordena sus pensamientos políticos dentro de la teoría del conservatismo*".

¹¹ José Dolores Gámez (1975:8), un clásico historiador de nuestro país, dice en su introducción a su obra Historia de Nicaragua: "*Mi estudio, pues, aunque sin alterar en nada la veracidad de los hechos, ha sujetado sus observaciones a un criterio democrático liberal, que es el de la época actual en Nicaragua*".

supuesto, existe también la versión propia de cada uno en la que podríamos decir que se absuelven, con más o menos inteligencia, de los cargos de sus opositores; sin duda, es muy difícil, casi imposible, ser juez de la propia causa.

Podemos dividir las corrientes políticas de Nicaragua, en términos espaciales, en dos macroregiones distintas. Las corrientes partidarias de los "españoles", como nos llaman las "tribus étnicas" de nuestro país, y las corrientes políticas de la Costa Atlántica. En el Pacífico y la región central del país dominan, por lo menos, cinco corrientes dentro de las cuales pueden ser distribuidas las 27 organizaciones partidarias existentes en el país que cuentan con personería jurídica: conservatismo, liberalismo, sandinismo, socialcristianismo y una corriente que denominaremos como "otros" donde se pueden agrupar corrientes socialdemócratas, centroamericanistas y marxistas por el peso inexpresivo que tienen.

En cambio, en la Costa Atlántica a pesar de que existen algunos partidos políticos propiamente dichos (PIM, PAR, PAMUC, PPC y PARNA) no son considerados por su cobertura nacional sino más bien por su expresión regional. Sin embargo, hay corrientes que son, o fueron, político-militares, con connotaciones étnicas. Un poco parecidas desde el punto de vista orgánico, a como fue el FSLN en sus primeros tiempos. Ellas son FUAC y YATAMA. Sukawala, la organización mayangna, es más bien una federación de comunidades.

6.1 Las familias ideológicas

a) *el conservatismo*

El conservatismo, como corriente, tiene un alto grado de tolerancia o, mejor dicho, de asimilación de otras corrientes de pensamiento. Practican una suerte de *aufhebung* hegeliano, es decir, según ellos, conservan superando. La socialdemocracia, por ejemplo, de poco arraigo y cobertura en nuestro país, ha sido reabsorbida como principio por el conservatismo. Y no sólo la saluda sino que muchas veces se permite interpretarla como propia.

Una vez, Rafael Córdoba Rivas, caracterizado dirigente conservador del PCD, definió a su doctrina como "*ladrona de ideologías*". Ciertamente, aunque de un modo más amable, así lo confiesan los propios autores conservadores en su *Vademecum* político: "*El Conservatismo conserva, incorporándolas al acervo de la Civilización, aquellas libertades auténticamente democráticas conquista de la revolución liberal, y también conserva y capitaliza para la Civilización las justas reivindicaciones antiliberales de la revolución socialista*" (PCD, 1981:12). Esta característica quizás le permita al conservatismo, sin ningún remordimiento, mucha flexibilidad en negociaciones con gobiernos de cualquier signo o la

estructuración de alianzas en las que invitan a partidos con banderas que ellos llaman "exóticas" o "totalitarias". Así, pues, atendiendo a una naturaleza más bien abierta, por lo menos en términos doctrinales, nos parece que es muy difícil la ruptura en su seno por razones de interpretación del mundo o de la sociedad. Todas las fracciones o facciones del conservatismo en Nicaragua han surgido por razones estrictamente políticas, aunque algunas hayan ocupado la figura de líderes para dar consistencia a sus argumentos. Incluso el socialcristianismo y los socialdemócratas, nacidos de su seno, se configuraron sólo mucho tiempo después de haber roto y más por sus dirigentes que se acercaron expresamente a las corrientes internacionales para darse un perfil propio. Sin embargo, aún ellos ya contaban con dos puentes proporcionados por su matriz: la fidelidad a la iglesia y las bondades del sistema democrático representativo.

b) *el liberalismo*

En cuanto a los liberales, sus distintas fracciones han tenido tanto o más problemas entre ellos que sus adversarios históricos conservadores. Como estos, guardan entre sí afinidades doctrinarias que contempla cada uno dentro de sus programas y principios. A nombre de todos ellos podrían utilizarse, de una sola vez, las referencias algo extensas pero en un solo texto, para todos los partidarios de la doctrina, que brinda el PLI (1980:3.5): *"1. Toda persona humana tiene derecho y debe asegurársele: a) La inviolabilidad de su hogar. b) La inviolabilidad de su correspondencia. c) La inviolabilidad e integridad de su persona. 2. La libertad es condición esencial del desarrollo y perfeccionamiento del hombre; consiguientemente debe propiciarse su vigencia general, y en especial: a) La libertad de difusión del pensamiento. b) La libertad de reunión, asociación y movilización. c) La libertad de conciencia y culto. d) La libertad de disposición de su persona y bienes. e) La libertad de elegir a sus representantes. 3. Todo ser humano, individual y organizado, debe contar con las siguientes garantías mínimas de legalidad: a) Efectiva igualdad ante la Ley, b) No ser condenado sin ser oído. c) Irretroactividad de la Ley. d) Debido proceso legal. e) Habeas Corpus y Amparo. 4. El trabajo es un deber social (excepto para niños, ancianos e inválidos) la riqueza creada por él debe ser el fundamento de una vida colectiva e individual rica y plena durante toda la existencia, garantizando prioritariamente a través de la igualdad de oportunidades, de la solidaridad social y de la acción del Estado: a) El derecho a una alimentación apropiada. b) El derecho a una salud plena. c) El derecho a una vivienda digna. d) El derecho a una educación científica y humanista gratuita. e) El derecho a una diversión sana. f) El derecho al descanso y la tranquilidad. 5. La propiedad es originariamente común; sin embargo, la propiedad privada es un derecho históricamente adquirido que debe respetarse escrupulosamente, en tanto no devenga en instrumento de explotación de unos por otros. 6. La democracia, es la más alta forma de vida social, producto del desarrollo histórico del hombre, en*

cuanto que favorece la amplia participación de éste en las decisiones colectivas y lo responsabiliza de sus consecuencias en todos los niveles. 7. El Estado es un medio y no expresa un fin. Su existencia sólo adquiere sentido en la medida que represente los intereses democráticos y populares y sirva de vehículo para el logro de los postulados de esta Declaración."

El PLI nació en 1944 en contra de la pretensión continuista de Anastasio Somoza García al hacerse reelegir en las elecciones de ese año. El PLC nació del PLN de Somoza Debayle en 1968 por razones candidaturales, al oponerse Ramiro Sacasa, su fundador, al continuismo del dictador, dicho sea de paso, su primo. Tuvo un papel muy dinámico en el Consejo de Estado y promovió varias iniciativas de ley en ese órgano. No participó, sin embargo, en las elecciones de 1984 por alinearse con las disposiciones de abstención de la Coordinadora Democrática Ramiro Sacasa. El PALI, nacido en 1985, políticamente militó también en las posiciones de la Coordinadora. El PL-F1913 se deriva del PLN tratando de diferenciarse de la vinculación somocista. EL MSL, la más reciente de todas las fracciones de inspiración liberal (1999), es disidencia del actual partido de gobierno. El PLIUN, por su parte, es una típica fracción desprendida en contra de lo que suponen como caudillismo de Virgilio Godoy, firmó la Constitución de la República en 1985, en contra de las disposiciones del PLI, a partir de la cual se observó en el PLIUN una conducta más bien mesurada en sus ataques al Gobierno, incluyendo desde entonces en su discurso la cuota de responsabilidad de la política agresiva de la administración Reagan en la crisis del país. La novedad le acarreó la acusación de prosandinista de parte de sus adversarios del ala radical.

c) *el sandinismo*

Esta corriente nace del seno del PSN a fines de los años cincuenta, como fruto del desencanto de jóvenes universitarios, por su política pasiva y formal dentro de los principios clásicos del marxismo prosoviético. Inspirados, después, en la lucha antiintervencionista de Augusto Sandino y al calor de la triunfante revolución cubana, abrazaron la vía armada. Después de casi ser derrotados y desaparecer varias veces (en 1968 en Pancasán, en 1972 por el terremoto y en 1975 por su división interna en tres tendencias y por la represión de la dictadura de Somoza) se hizo con el poder en 1979 a raíz de la muerte del periodista democrático Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Durante los casi 10 años que estuvieron en el poder, a resultas de una revolución popular, el sandinismo fue hegemónico pero no por sus rasgos marxistas o socialdemócratas sino más bien por su nacionalismo y su antiimperialismo. Desde su espectacular derrota electoral en 1990, han sido la fuerza de oposición más organizada y más importante. Es un partido clave en la decisión de reformar el sistema de partidos en el país, sea a través de pactos, reformas o constituyentes para transformarlo en un bipartidismo franco.

d) el socialcristianismo

Nace a finales de los cincuenta, fundado por el Dr. Orlando Robleto Gallo que se inspira en los principios del Partido Demócrata Cristiano de Chile. Fue un partido de oposición franca a la dictadura de Somoza y combinó sus aspiraciones políticas con algunos principios sociales de la Iglesia Católica Romana, en un segundo aire que le comunicó el Concilio de Medellín. Creció en el movimiento estudiantil universitario, organizando un grupo con autonomía del partido llamado FEDC (Frente Estudiantil Demócrata Cristiano) que rivalizó con el FER, vinculado al FSLN. A mediados de los sesenta ganó consecutivamente la presidencia del CUUN, organismo máximo de los universitarios nicaragüenses, en las personas de Duilio Baltodano, Brenda Ortega y Filiberto Sarria. Por apoyar a Hugo Mejía, pierden la hegemonía en el movimiento estudiantil. A finales de los setenta, el PSC se divide, surgiendo el PPSC. El PSC apoyó al FAO (Frente Amplio Opositor) y los PPSC al MPU. En los ochenta, los PPSC participan en el FPR y los PSC mantienen su antisandinismo que se dividen otra vez entre Erick Ramírez (PSC) y Agustín Jarquín (PDCN) y este último produce al PAN de Duilio Baltodano. En 1990, todos se integran a la UNO, menos el PSC de Erick Ramírez. Teniendo presencia en la Asamblea Nacional, el PPSC se funde con el PDCN y un sector del PAN en la UDC. En 1996, la UDC se alía con Arriba Nicaragua y pierde su personería, mientras el PSC se integra en la Alianza UNIDAD. El PAN se une con el Dr. Francisco Mayorga en PAN y FUERZA. Para el 2000, tenemos la USC (Erick Ramírez, un sector de la UDC y un sector de PAN y FUERZA) buscando una alternativa electoral. Por el lado del PAN, junto con un sector de la UDC, se alía al PLC, mientras otro sector de la antigua UDC, se integra a los conservadores.

e) otros

En Nicaragua, muy pocos partidos se han dividido por razones de doctrina, el PSD, (socialdemócratas) por ejemplo, nació de una matriz conservadora, como en su momento lo hicieron los socialcristianos, pero sólo hasta después el PSD mudó a una esencia socialdemócrata. Por el lado de la izquierda, el PC de N nació del PSN por razones tácticas (integrarse o no a una alianza opositora donde participaba la burguesía) y el FSLN originó en su seno a grupos que posteriormente se perfilarían como maoístas (MAP) y trotskistas (LMR, hoy PRT). Casi siempre los partidos nicaragüenses se han escindido por: a) razones tácticas (algunas organizaciones conservadoras nacieron de la decisión de no concurrir a las elecciones de 1984); b) ambiciones de liderazgo (algunas organizaciones tanto liberales, conservadoras, sandinistas y socialcristianas se constituyeron en oposición o a favor de líderes acusados de caudillismo); c) rechazo interno de la organización (muchas organizaciones de izquierda, en cuenta al propio FSLN cuando se dividió en tres tendencias, fueron fundadas con

la esperanza de superar la estrechez interna de las organizaciones de donde provenían); y d) el favor de la corriente internacional a la que se está adscrita (las corrientes socialcristianas, pero también las conservadoras y liberales, han sufrido contradicciones por las ambigüedades de sus internacionales y las razones financieras que significan el estar o no encuadradas en su seno). Por el lado del centroamericanismo, es una corriente de poco calibre, pintoresca, que se inspira en Salvador Mendieta, un integracionista de finales del siglo XIX, cuya doctrina es una mezcla de un liberalismo clásico con pinceladas morazánicas. Formó parte de la UNO y de la Alianza Liberal, bloques ganadores de las elecciones de 1990 y 1996.

Para Nicaragua, como se sabe, los movimientos sociales en general existieron desde antes de la revolución sandinista. Orlando Núñez (1980) dice incluso que su triunfo se debió al concurso de la "tercera fuerza", que no fue más que la masiva participación de la juventud en la lucha contra el somocismo. Otros autores (Quezada, <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/juventud.html>) han llegado hasta decir que la revolución sandinista no fue más que un tributo tardío al mayo del 68 francés por la cantidad de dirigentes estudiantiles que la efectuaron, la dirigieron, la administraron y la perdieron.

Durante la revolución sandinista se desplegaron muchos movimientos sociales a favor y en contra del proceso revolucionario: las distintas corrientes feministas dentro de AMLAE; los movimientos campesinos integrados a las estructuras productivas agrarias, al mismo tiempo que aquellos que adquirieron verdaderas características masivas dentro de la "contra"; los distintos movimiento étnicos de la Costa Atlántica para hacer respetar sus especificidades; el movimiento juvenil que participó en la alfabetización; el movimiento ambientalista en la víspera de la derrota sandinista; el "boom" de las ONG después de la derrota electoral del FSLN en los 90 y la reactivación de organizaciones fragmentadas, inconexas e independientes en la sociedad civil, etc.

La presencia de estos actores incómodos le otorgó ese "algo" diferente a la revolución sandinista que la inscribió dentro del reino de la nueva época, llena de incertidumbres y pluralidades. Y que terminó, al fin y al cabo, por heredar al escenario nicaragüense de los noventa, un cuadro abigarrado de luchas intermitentes por parte de unos movimientos sociales cansados, débiles e inexpresivos, dejando sus reivindicaciones a cargo de cúpulas de organismos no gubernamentales más partidarios de la negociación que de la acción directa con un Estado, paradójicamente, igual de debilitado (por su adelgazamiento) e ineficaz para responder a sus demandas. Quizás a estas condiciones se deba esa confusión entre unos ONG que "representan" y hablan en nombre de una sociedad civil y unos movimientos sociales que nadie sabe dónde empiezan y dónde terminan.

6.2 Los movimientos sociales "viejos": campesinos y obreros

Los movimientos sociales en la Nicaragua de hoy pueden ser vistos desde la perspectiva de su peso y relevancia frente al Gobierno o, más estructural, frente al Estado-Nación. En la primera parte de los noventa, sin duda, el movimiento social de mayor relevancia fue el campesinado que se repartió entre los campesinos organizados alrededor de las cooperativas y los desmovilizados de la resistencia o "contra" (IHCA, 1990:1-14).

Todo el problema giró alrededor de las calidades legales de las tierras de los actores agrarios sujetos de reforma durante la revolución. Y, también, de las nuevas disposiciones del Gobierno de Doña Violeta Barrios Vda. de Chamorro para asignar tierras en polos de proyecto y relocalizar contingentes desalzados campesinos en tierras estatales (IHCA, 1991:11-20).

La salida inicial que presentó el Gobierno Chamorro fue desvirtuada por la presión de los programas de privatización y por una voluntad de los programas de crédito y asistencia técnica de eliminar de su cobertura a estos clientes inseguros e insolventes. Pero también debe incluirse la situación legal de los campesinos sandinistas por unas titulaciones agrarias precarias (en especial de las cooperativas agrícolas) expedidas con defectos legales por una dirección que jamás pensó en perder las elecciones de 1990. Ambos movimientos sociales, si bien políticamente distintos, terminaron por recombinarse entre sí, a comienzos de la década, en movimientos conocidos como "recontras" y "recompas" que no exigían más que tierras, seguridades tenenciales, crédito y asistencia técnica junto a reivindicaciones menores propiamente políticas (IHCA, 1992: 27-30).

Para hoy, los productores agrarios, en especial los pequeños y medianos, diluidos ya sus diferencias políticas y viejas rencillas, están expuestos al comercio de tierras que los envuelve en una vorágine de geofagia, cuyas propiedades han terminado por ser compradas a bajos precios por terratenientes repatriados, altos funcionarios del ejército, nuevos ricos, personeros del gobierno y fondos de subasta de los bancos.

En lo que respecta al otro movimiento social "viejo", el sindical, debe decirse que siempre han sido actores importantes pero, desgraciadamente, han acusado una fuerte dependencia de los partidos políticos. De todas las centrales sindicales en la historia del país, quizás, las más independientes y democráticas hayan sido la FSMN (Federación Sindical de Maestros de Nicaragua) que, cuando emprendió las luchas de 1970, admitió en su seno una amplia libertad de corrientes, incluso antipartidarias. Iban desde simpatizantes sandinistas, socialistas, liberales, hasta maestros que defendieron la pureza de su gremio (algo parecido a lo que ocurrió con las más célebres luchas del SCAAS, con la diferencia que en éste la tutela del PSN siempre fue indiscutible) y FETSALUD (Federación de Trabajadores de la Salud) que sufrió

algo similar, a pesar de la CTN y, seguramente por eso, favoreció dentro de ella fracciones que llegaron a controlar el FO (MPUIF) y posteriormente el FSLN.

Lo notable de este malogrado mecanismo es que nunca fue entendido como principio, sino como un ámbito para imponer hegemonías políticas. Duró, por esas razones, muy poco o, para decirlo de otra manera, no se le imprimió la permanencia deseable que hubiera redundado en beneficio de quienes, sin saberlo, lo malograron; aquí si hubiese sido procedente hacer de la necesidad una virtud. Porque, como en el caso de FETSALUD, mientras duró la competencia entre el PSC, el MAP y el FSLN por controlarla en medio del fragor de sus luchas, animó una manera de conciliar diferencias sin paralizar la acción, votando democráticamente las tareas a emprender dentro de las más fuertes discusiones.

Ya para los noventa, se generó un movimiento conocido como "Concertación" con los actores urbanos, en especial los agrupados en los gremios sandinistas (obreros, empleados públicos, pequeños y medianos empresarios, jóvenes, etc.) pero también otras fuerzas sociales agrupadas en otros organismos no sandinistas. Los resultados de esta Concertación, como se sabe, terminaron por legalizar la participación de los trabajadores en algunas antiguas empresas agropecuarias estatales con cuotas accionarias que nunca fueron más allá del 25% del total (*Ibid*, 1990:10-14; 1994:14-22). A su vez, el desmantelamiento de la cooperativización precipitó una dinámica y especulativa mercantilización del fondo de tierras, produciendo una redistribución de la tenencia en el mapa agrario nicaragüense.

No es ocioso decir, pues, que el primer quinquenio de los noventa fue dominado ampliamente por un reacomodo de fuerzas entre un Gobierno de nuevo signo y unos movimientos sociales a la defensiva que terminaron por ser vencidos en una contrarreforma agraria (*Ibid*, 1994: 17-23) y una política de ajuste estructural que debilitó el poder de los sindicatos y asociaciones gremiales.

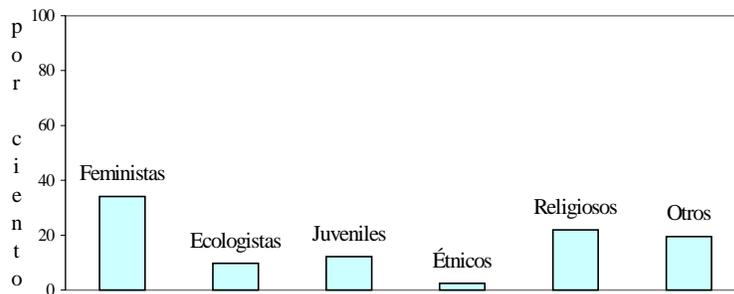
6.3 Los movimientos sociales "*nuevos*": ecologistas, mujeres, etnias, jóvenes, de derechos humanos, pacifistas, ONG

En esta categoría fundimos las últimas dos que proponen Gunder Frank y Fuentes. No se usará la categoría "postmoderna" de manera independiente (los pacifistas, ecologistas y de Derechos Humanos) porque son expresiones postindustriales que tendrían sentido más bien en sociedades del Norte. En Nicaragua, se ven y deben ser vistas, como completaciones de la modernidad, punto de partida y no consecuencia del desarrollo. Los pacifistas nicaragüenses son las organizaciones que apoyaron el desarme de la "contra" o resistencia, el diálogo y las convergencias y no los que se oponían a las consecuencias nucleares de la guerra fría como en Europa y EEUU; los ecologistas criollos terminaron siendo grupos pequeños pero entusiastas para defender lagunas, lagos y bosques

destruidos o amenazados no por los excesos de una industrialización que no poseemos, sino por unas políticas urbanas y públicas irracionales e indolentes. El respeto a los Derechos Humanos no están vinculados en exclusiva a reivindicaciones de minorías sexuales, culturales o de género, sino a los más elementales que se propuso la modernidad clásica: vida, trabajo y vivienda dignas. De tal manera pues que aquí confundiremos unos (los nuevos) y otros (los verdaderamente nuevos) según la tipología de Gunder Frank y Fuentes, en una sola categoría.

En la encuesta por correo electrónico que impulsamos, notamos que la mayor parte de los encuestados cree que los movimientos feministas y religiosos son los que más logros han obtenido.

GRÁFICO # 3. Movimientos sociales que han obtenido más logros



FUENTE: CIELAC 2000

Pero, quizás, sean las etnias las que tienen mayor relevancia, al menos en Nicaragua. A través de un proceso de consulta popular en la década de los ochenta, después de un enfrentamiento militar con la administración sandinista, sobre cómo concretizar un proyecto de entendimiento con las comunidades étnicas de la Costa Atlántica, que daría a estos territorios autonomía política, económica, administrativa y cultural, sin dejar de ser parte del Estado de Nicaragua, se procedió a promulgar un Estatuto de Autonomía de esta regiones.

En este contexto, es que surgió la Ley de Autonomía, aprobada en 1986 por la Asamblea Nacional, y que da nacimiento oficial a las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur, otorgándoles, respectivamente, el derecho a un Gobierno Regional Autónomo consistente en un Consejo Regional que elegiría entre su seno al gobernador, como funcionario ejecutivo de la Región. El consejo constaría de 45 miembros, que representarían las 15 circunscripciones electorales existentes en cada región.

Aparte de la creación del Gobierno Regional y de la definición de sus funciones y las atribuciones de sus miembros, el llamado Estatuto de Autonomía, establece el reconocimiento de las lenguas, culturas y formas de organización social propias de la Región, como también el derecho de poseer y usufructuar las tierras y los recursos naturales de su territorio. La Ley de Autonomía, también llamada Ley 28, jurídicamente es denominada como Ley Ordinaria, pero cuenta con un respaldo constitucional, aunque aún no se reglamenta y posiblemente tal carencia sea la fuente de muchos conflictos actuales.

El conflicto étnico en varias ocasiones ha amenazado con dividir al país. Parte, básicamente, de una profunda incompreensión de las características de estas comunidades con la cosmovisión del Pacífico. Quizás el movimiento social más complejo de Nicaragua sea este. Sus especificidades culturales lo hace un movimiento además de rico en historia, profundamente beligerante como actor social, político y hasta militar. En las últimas elecciones regionales de 1998, con tasas altas de abstención, según una encuesta efectuada para el CIDCA, se observó lo siguiente:

"El abstencionismo, por su parte, requiere una reflexión especial. Las elecciones en la Costa Atlántica son un mecanismo típico de las democracias occidentales que debe ser valorada con el instrumental propio de su cosmovisión. Son una forma de elegir representantes por medio del voto "universal, igual, directo, libre y secreto". Pero, nunca hay que olvidar, que una buena parte de los electores son actores no occidentales. Esta sola situación puede poner en riesgo muchas categorías que usamos para analizar el fenómeno. De tal manera que se deben tomar en cuenta las características culturales de estos escenarios. Por ejemplo, en los seminarios, un representante miskito de una comunidad de Waspán, manifestó que en las elecciones regionales de 1994 toda la comunidad se reunió para decidir por quién votar. Pero, en ese mismo seminario, otro miembro de la misma comunidad dijo que el voto era individual y secreto. Y logramos investigar que efectuaron votos comunitarios, también, en las elecciones de 1998. Estos últimos para negociar con los candidatos su apoyo, pero donde se notó respeto por el voto individual. Esa es una de las grandes contradicciones. Un voto que se movió entre la concepción de individuo y la de comunidad. Entre la racionalidad moderna y la tradición propia". Quezada et al (<http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/resum.html>).

El movimiento social costeño se desgarrar entre una integración pura y dura, como la que recomiendan muchos partidos del pacífico nicaragüense en sus programas, y una separación territorial de toda la Costa Atlántica, fundando una nueva nación, como la que sugieren implícitamente algunas organizaciones miskitas y el Consejo de Ancianos. Entre ambos extremos, se mueve una gama flexible de ofertas, venidas en especial de la mayor parte de las organizaciones étnicas de la Costa Atlántica, con fórmulas que se fundan en el Estatuto de Autonomía y, en

particular, en su reglamentación (aún pendiente) para establecer una relación justa y equitativa con el Gobierno Central, en lo relacionado con la explotación de los recursos naturales, limitación de territorios y regulación de las funciones político-administrativas de los Concejos Regionales Autónomos.

Un segundo movimiento social, en importancia y peso, en la década de los ochenta, aunque con una alta dependencia del Gobierno de entonces, como lo define Touraine, fue la juventud. Protagonista de tres fenómenos de gran envergadura: la alfabetización de amplias capas de la población nacional (sucedida de una brigadización de la salud pública); la recolección de las cosechas de nuestros principales rubros agroexportables y la conscripción militar. En el orden presentado, se dieron también en el tiempo y del mismo modo se fueron estrechando los lazos de dependencia desde una voluntariedad espontánea en los primeros años hasta un reclutamiento obligatorio que terminó por sepultar al partido sandinista al comenzar la década siguiente. Quizás haya sido el movimiento social más prometedor por la frescura de su aporte, como la alfabetización (aún con sus excesos doctrinales) y la extraordinaria vitalidad derrochada en actividades productivas y militares. Este es el antecedente inmediato de unos escenarios juveniles, hoy, poblado de "*tribus urbanas*" (en el sentido de Maffesoli, 1990) altamente violentas de donde obtienen su identidad frente a una sociedad que la imaginan cruel y excluyente, constituyéndose imaginarios recíprocos (donde las unas hacen a la otra y viceversa) como lo comprendió Castoriadis (1983).

En los noventa, empezó el "boom" de ONG. Partieron del supuesto de representar a una sociedad civil, más o menos con un vocabulario gramsciano, y un aparato conceptual confuso venido de jirones del marxismo con un postmodernismo incomprendido y un diferencialismo esencialista de arrastre, que a esta altura han terminado por confundir dónde terminan ellos y dónde comienza la sociedad civil. Lo cierto es que los ONG son, en sí mismo, un movimiento social, uno entre otros, quizás la fracción más ilustrada e institucionalizada, pero no son la sociedad civil y ni siquiera la mejor representante de ella ni de los movimientos sociales.

En Nicaragua, las ONG son instituciones en buena parte constituida por líderes y ex funcionarios de la administración sandinista, que empezaron, a su vez, a subdividirse por sus estrategias de sobrevivencia, terminando de convertirse, unas en verdaderas empresas y, otras, en instituciones precarias tratando de salvaguardar sus misiones en medio de presiones venidas de los Gobiernos y de los organismos donantes ¹².

¹² Se ha vuelto muy común definir el financiamiento de las ONG internacionales como un vínculo retroalimentario y circular con las poblaciones afectadas en el que bien puede decirse que estas entidades "viven de ayudarnos". Spivak (1996:98-101) denuncia cómo, en un programa de ayuda a un país africano, las partidas financieras eran consumidas en buena medida por los técnicos llegados del

En un estudio efectuado sobre 15 ONG en 1998 por "Puntos de Encuentro" (otro ONG) se hacen algunas consideraciones sobre la empresarización de las ONG:

"La principal razón que exponen l@s entrevistad@s para introducirse a esta dinámica es la búsqueda de la autosostenibilidad, al considerar que las condiciones de la cooperación empujan a la 'creación de empresitas' y a tener 'una mentalidad empresarial' para poder autofinanciarse. Se trata de conseguir fondos a partir de actividades propias para poder garantizar la existencia de la organización." (P.d.E, 1998: 32). Si bien la imagen es de un despegue para la sobrevivencia, al parecer, luego, la necesidad se vuelve virtud por obra de la nueva mentalidad.

En una consultoría efectuada por Quezada (1999) sobre "Recursos Locales de Utilidad Social en Centroamérica", capítulo Nicaragua, se dice lo siguiente: *"Hay ONG que no se dejan definir fácilmente por la posición que ocupan frente a los beneficiarios. Es el caso de aquellos que brindan créditos con fondos de financiamientos provenientes de agencias de cooperación cuyo crédito pasa a ser considerado por los sujetos beneficiados como fondo interno. Este tipo de ONG están profundamente involucradas en lógicas empresariales y financieras, que las ha llevado a modificar totalmente su discurso, dentro de narraciones sobre las bondades y recompensas del esfuerzo individual que nos recuerdan la vieja ética del trabajo venida de matrices protestantes. Se premian los esfuerzos y se cultiva el éxito por el trabajo que tan sólo ayer se censuraban como capitalistas; se castiga el ocio y la mendicidad que en la víspera se halagaban como 'vacaciones históricas del proletariado' y 'reconocimiento de la comunidad internacional a las necesidades de desarrollo de un país explotado'. Sus fórmulas incluyen intereses, peticiones de prendas de garantía, fiadores, exigencia de redes de solidaridad ante eventuales declaratorias de quiebra, préstamos condicionados, créditos revolventes, etc. Cuando los beneficiados de estos ONG están en mora, se declaran en quiebra o insolventes frente a ellos, según un estudio del 'Bufete Popular Boris Vega', se comportan del mismo modo, y a veces peor, que cualquier acreedor típico, echándolos sin piedad a las calles, expropiando sus enseres más humildes y ocupando sus bienes con la presencia de jueces y policías".*

Pese a todo, es posible que esta corriente siga siendo una minoría que, por su lado, está siendo estimulada por ciertos programas de promoción empresarial del Gobierno de EEUU invitándolas a asumir de modo explícito y sin complejos una

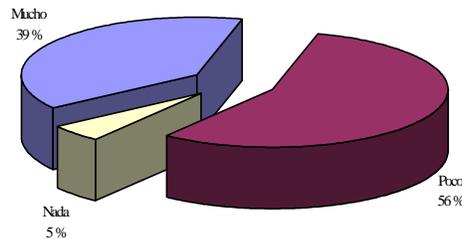
país donante. *"Los verdaderos beneficiados del plan serán los consultores y contratistas extranjeros, quienes recogerán cientos de millones de dólares en honorarios, cuyo costo se añadirá a la ya abrumadora deuda externa de Bangladesh... La mayoría de los egresos regresan, inmediatamente, de nuevo a los países prestamistas en la forma de contratos solicitados, y los repartos de la parte del león de estos contratos van a las diez naciones industrializadas más ricas".*

orientación empresarial desembozada a través de lo que luchan por denominar OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil).

En la encuesta electrónica, si bien no habla exclusivamente por Nicaragua, hay indicios sobre lo que piensan quienes trabajan o las conocen en el subcontinente. Las tendencias no están muy claras. Domina la idea que son pocas las tendencias hacia la empresarización (sin que esto sea perverso), aunque las que perciben tendencias fuertes no son nada despreciables.

Los movimientos sociales, en Nicaragua, de mayor vigor después de la segunda parte de los noventa fueron: a) la juventud, que contribuyó a la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia; b) las mujeres, con sus proyectos de pequeña escala pero masivos en universidades y el campo; c) el Consejo de Ancianos de la Costa Atlántica y sus reclamos de territorios.

GRÁFICO # 4. ¿Los ONG se convertirán en empresas?



FUENTE: CIELAC (2000)

Hay actores sociales nuevos que están situados en instituciones que funcionan como proyectos, a pequeña escala, financiados y supervisados por organismos nacionales o internacionales (organizaciones feministas, de discapacitados, organizaciones de jóvenes y niños, de la tercera edad, ecologistas, de créditos a microempresas). No hay apelación a la acción directa, como hacen los partidos políticos, sino que generalmente pasan primero por capacitaciones y después por participaciones sugeridas y evaluadas. Y, en el caso de las instituciones de crédito a micro y pequeños empresarios (FAMA, CHISPA, NITLAPAN, ACODEP, CARUNA, etc.), así como servicios de salud a la mujer (IXCHEM, SI MUJER) de franca relación clientelar.

Luego sigue una serie de movimientos sociales que no pueden ser integrados en una sola matriz explicativa por el grado de dispersión que representan, pero que son importantes en el mapa sociológico del país. En primer lugar, la emigración de nicaragüenses hacia el exterior, pero en particular a Costa Rica (Alvarenga, 1997) y EEUU. Este no es exactamente un movimiento social, al menos en los

términos que hemos venido manejando, porque nadie los representa, ni siquiera ellos mismos, pero su dirección, volumen y consecuencias puede llevar a muchos nicaragüenses a constituir asociaciones que protejan sus derechos en los países huéspedes (ya sucede) y elevarlos a rango de movimiento dentro de esos países. A continuación, tenemos también un movimiento de municipalidades y de desarrollo local que, también no son exactamente movimientos sociales, por el grado de vinculación que guardan con las estructuras gubernamentales y político-administrativas, pero que cuentan con redes de ciudadanos que apoyan actividades de autodesarrollo y ejecución de obras con estricto financiamiento y concurso de la sociedad civil.

Las Comunidades de base y de reflexión religiosa también son relevantes en Nicaragua. De hecho, lo fueron en las décadas de los 70 y los 80 y se encuentran actualmente en una fase de recuperación de militantes a la luz de los nuevos mensajes papales contra el "capitalismo salvaje" y el reacomodo de las viejas comunidades protestantes frente al intento de muchos de sus líderes religiosos de partidizar sus actividades y misiones.

Por último, las Asociaciones de Suscripción Popular (ASP) son el único movimiento social que podía taxativamente proponerse objetivos electorales para cargos políticos y administrativos dentro de las estructuras gubernamentales de poder. En una encuesta aleatoria efectuada a 25 líderes de las 54 ASP que participaron en las elecciones de 1996 y en datos oficiales del CSE, se concluye que (Sánchez/Miranda, 2000:74-76): *"El resultado de 25 concejales y 1 alcalde electos entre las 54 ASP, equivale a una tasa de efectividad del 75%"* y haciendo alusión a otra encuesta concluyen también: *"Tomando en consideración la encuesta realizada por el Grupo Etica y Transparencia para conocer la opinión de los electores con respecto a las reformas a la Ley Electoral vigente con una muestra de 70,000 ciudadanos entrevistados, puede afirmarse que hay un consenso general en la población nicaragüense sobre la necesidad de mantener vigentes las suscripciones populares dentro del marco de la Ley Electoral. El 52.1% de los ciudadanos consultados sugirió que estas asociaciones deberían ampliar sus espacios de participación, presentando candidatos en las elecciones nacionales"*.

Todo este escenario era favorable hasta antes de lograr eliminar a las Asociaciones de Suscripción Popular con las reformas a la Ley Electoral por un acuerdo tácito del FSLN y el PLC. Con la exclusión de las ASP se retrocedió en una conquista y un espacio que vino a despartidarizar el régimen político nicaragüense y abrir opciones ante la población que no quiere comprometerse orgánicamente con las viejas fórmulas, pero al mismo tiempo quería hacer algo efectivo, amplio y plural.

7. Los pactos políticos en Nicaragua y su repercusión en el sistema de partidos

El sistema de partidos en el que se desarrolló Nicaragua, hasta antes de 1979, fue lo que Sartori llamaría "bipartidismo". En el centro de este sistema estuvo siempre el sistema electoral y el reparto de poder. La Constitución también jugó al mismo tiempo un papel de reflejo tardío de estas componendas. De hecho, el sistema de partidos estuvo muy condicionado por el tipo de régimen político. O sea, con un Poder Ejecutivo con sobreatributos (con una Constitución que le garantizaba un alto grado de libertad frente a otros poderes); un parlamento cautivo por la vía de los pactos con los "zancudos" conservadores (a su vez fuente de fracciones, capacidad de decisión restringida, leyes aprobadas con ventajas para el partido dominante v. gr. la Ley Electoral, la Ley de Partidos Políticos, límite de alianzas, etc); y un ejército con lealtades personales (apoyado hasta cierto momento por la iglesia) con poderes explícitos para reprimir.

En contra, estaban los órganos extraparlamentarios (las cámaras patronales, los sindicatos, las etnias, asociaciones campesinas, partidos políticos fuera de los pactos, etc). Sin duda, una red de este tipo facilitaría formular la caracterización de los partidos como sistema siguiendo a Sartori sólo hasta cierto punto. Significa, básicamente, que se deben atacar la Constitución, la Ley de Partidos y la Ley Electoral (reelección o no, edad de los votantes, garantías en la composición del CSE, y otros acuerdos conexos). Para la época de la administración sandinista podemos arriesgar la siguiente idea: el sistema de partidos fue pluripartidista polarizado porque hubo partidos antisistema, pero combinado con un partido clave que podríamos definirlo como hegemónico-pragmático. Tendríamos que definir en otro sentido las características atomizadas de los grupos étnicos pero no la cruzaríamos dentro de todo el sistema por razones de cobertura del fenómeno de tal manera que hablaríamos sólo por la región del Pacífico-Centro del país. Es decir, desde la derecha, en la época sandinista, hubo partidos que lucharon por el derrocamiento del régimen en el sentido que nosotros lo entendemos. Planteaban separar, por lo menos formalmente, el ejecutivo del ejército, y transformar desde el parlamento un conjunto de leyes claves (Ley Electoral y reformas a la Constitución) que alterasen todo el perfil del cuadro regimentario. Para el sistema de partidos podría significar que los partidos antisistema de la derecha buscarían reducirlo a un sistema más o menos bipartidista manteniendo intacta las sobreatribuciones del ejecutivo ahora al servicio de fines distintos, esencialmente, dentro de parámetros liberales y con un parlamento más o menos cautivo. Sufriría profunda transformación la Ley Electoral buscando elevar los niveles requisitorios para su aprobación sea por la vía del parlamento o por imposición al Consejo de Partidos que, por lo demás, junto a la Ley de Partidos, quedara atrapada en la Ley Electoral. Una lógica de recorte partidario que dejaría abiertas las puertas a dos

partidos de signo afín. Es curioso que, en este sentido, la UNO de Doña Violeta y el PLC de Arnoldo Alemán sean continuos.

Entre estos dos grandes partidos, siempre ha existido un conjunto de partidos que respetan, en distintos grados, las disposiciones constitucionales, partidarias y electorales. Se mueven, sin embargo, con rasgos bipartidistas, o tratando de mejorar el sistema por la vía de la negociación parlamentaria o extra parlamentaria según sea la política de alianzas de la oposición del caso.

El fraccionamiento continuo de los partidos políticos puede obedecer (según una hipótesis de fatiga) al sistema de partidos poco desarrollado del país. Usualmente, está sancionado por una ley de partidos o una ley electoral (aquella hoy en esta) que protege a unas cuantas fuerzas esenciales con las cuales constituir una alianza o negociado de poder en momentos de crisis. Sartori le llama bipartidismo. Por otro lado, la debilidad de las clases sociales y de otros actores impide consolidar una alternativa partidaria fuerte, comúnmente llenada por la Iglesia o, en otros casos, por el ejército. Así, el FSLN debe su fortaleza desde luego, a una revolución triunfante pero, posteriormente, se consolidó con el amparo de un ejército muy identificado con sus políticas.

En Nicaragua han ocurrido dos fenómenos curiosos. Uno, en la época somocista el sistema imperante fue un bipartidismo bastante pervertido, con algunas organizaciones minúsculas extraparlamentarias (por la derecha y por la izquierda) con existencia de facto. Dos, en la época sandinista existió una suerte de gigantismo partidario, por un lado, y de fragmentación de partidos pequeños legalizados, con grandes ansias de unidad, por el otro. En ambos casos nunca existió un rejuego de fuerzas más o menos similares en tamaño y peso. Fue como la desdicha de un boxeador desconsolado que jamás ha encontrado rival para convencerse de lo que realmente dice de sí mismo. Pelea en desigualdad de condiciones, con todas las ventajas a su favor. Durante su gloria, incluso, se sentía condenado, antes de brindar la batalla en las justas electorales, por un público inclinado en defensa del más débil. Por eso, se vieron obligados a realizar fraudes o a acomodar las exigencias de sus adversarios por encima de la propia fuerza que pudieran representar. Y, al final, el espectáculo que brindaron fue el mismo del que buscaban escapar. No fueron sus adversarios quienes les condenaron. Fueron ellos mismos; sus ilusiones sobre la fuerza propia y la ajena por un poder que de antemano ya había definido todo. No había, en consecuencia, más espacio que resignarse o negar todas las premisas. La guerra o la abstención siempre aparecieron como ofertas derivadas del sistema de partidos. Sólo la derrota del FSLN en las elecciones de 1990 y de 1996 vino a romper todo ese círculo vicioso, aparentemente, porque al final, como contraparte de un pacto con el PLC, se ha constituido en parte vital de la ecuación algebraica que persigue (y que ha tratado siempre de ser rota, siendo quizás el secreto mantenerla) a Nicaragua:

Pacto → Reformas / Constituyente → Reelección / Continuismo → Dictadura =
Guerra / Revolución → Elecciones → Pactos

Alejandro Serrano Caldera (1998: 114), prácticamente descubridor y crítico de la fórmula, caracteriza nuestra historia *"como un movimiento circular en el que la violencia es recurrente con algunos espacios en los que callan los tiroteos y surgen las componendas políticas, las que, insuficientes en sus alcances y espúreas en sus intenciones, abren camino de nuevo a la violencia y a la 'cultura' de la confrontación y el balazo, para dar paso, una vez más, a un nuevo pacto en el que se redistribuyen las cuotas de poder ... y así, sucesivamente. El autoritarismo, la intolerancia y el caudillismo, han sido, entre otros, vicios periódicos que afloran en esa ruleta que gira entre el enfrentamiento y las componendas de los intereses dominantes"*.

La preocupación por el pacto entre el Partido Liberal como gobernante y el FSLN como la principal fuerza de oposición ha trascendido las fronteras, como lo evidencia el artículo publicado en la revista internacional *The Economist* "Donde la ficción se parece a la realidad ... Nicaragua vista por *The Economist*":

"El pacto, aparentemente diseñado para mejorar el aparato gubernamental, de hecho fortalece el control de los dos partidos principales, dándoles el poder para elegir puestos importantes en la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Supremo Electoral y la Contraloría (General) de la República. El pacto también dificulta la participación de partidos minoritarios en el proceso electoral ... muy a propósito, el pacto liberal-sandinista firmado en marzo, abolió el sistema de candidaturas por suscripción popular". A esto hay que agregar que la Ley Electoral estableció barreras para la formación de alianzas, dificultando la participación de otras opciones políticas.

8. Crisis de los Partidos Políticos. La desafección ciudadana

Ante la encrucijada del tiempo presente reafirmamos la reflexión de Alejandro Serrano Caldera (1998: 11) sobre Nicaragua que *"participa de la condición general de América Latina y por ende de sus frustraciones y esperanzas, a la vez que como es elemental suponer, participa también de sus propias características y de su crisis particular, representada entre otras cosas, por la intransigencia y la polarización política"*. Compartimos también la afirmación, aparentemente atrevida y audaz como la califica su propio causante, que *"la democracia, en la práctica, es un régimen para beneficio de las minorías que se ejerce a nombre de las mayorías"* (Ibíd: 127).

En el estado general de nuestra convivencia han prevalecido la intermitencia y el rompimiento de la estabilidad del momento en ciernes, evidenciado por cada gobierno de turno que desconoce y rechaza logros del anterior y el alcance de cualidades positivas de la sociedad, comenzando de nuevo y brindando poca importancia, o sin tener en cuenta lo realizado anteriormente.

Desde su emancipación, Nicaragua sufre las consecuencias de la confrontación política que no es más que el drama de la lucha encarnizada por ostentar el poder, en el que los protagonistas principales, con más pena que gloria, han sido siempre conservadores, liberales y, recientemente, sandinistas, quienes excluyendo a los elementos estructurales de la sociedad se desgastan obsesivamente por detentar el control político para manejar la economía nacional a su gusto y antojo en beneficio de sus intereses económicos. La ambición de poder los hace caer en la tentación del acomodo político transigente, equivalente a la asignación proporcional de la administración del mando de los organismos políticos y componenda también en la administración de los bienes, semejante a unión conjunta de provechos materiales¹³ que existen como trasfondo a la armonía del Gobierno y que forman el subterfugio de la autoridad en el que concurren y se juntan los beneficios de la producción y consumo de las riquezas, con toda la contraposición que aparentan.

A lo largo de la historia nacional los actores políticos han hecho acomodos solamente sobre lo político, sin tomar en cuenta al resto de partidos ni considerar a las representaciones que atienden los intereses de los que laboran, trabajadores urbanos y rurales, ni a las de los ramos en los que se desarrollan las actividades económicas y sociales. La armonía entre los acomodados ha sido coyuntural porque no han sido tratados sustanciales, frustrando los ajustes pretendidos y ocurriendo, nuevamente, situaciones difíciles y tensas o influyendo sobre la ciudadanía para apartarla de toda preocupación política. El estado de resurgimiento de la crisis nos ha mantenido recluidos en un ambiente violento; el estado de la despolitización ha tenido como desenlace la impasibilidad o las regulaciones que contienen las actuaciones políticas. La privación de la manifestación de los pensamientos y sentimientos políticos dura sólo cierto tiempo, reviviendo después la oposición y continuando, nuevamente, el ambiente violento interrumpido.

La mayoría de los partidos políticos en Nicaragua, por no decir todos, con el paso del tiempo se han mostrado muy displicentes, cediendo el privilegio exclusivo de gran parte de sus acciones propias típicas como poner a prueba su consideración política, ponerse en actividad e intervenir en la política, y soportando la manifestación aguda de trastorno moral por no ser ejemplar. Aunque el juicio

¹³ Como se sabe, los pactos en la historia de Nicaragua, no sólo han sido políticos sino que también comerciales, financieros e industriales. Se sabe que los actuales partidos del pacto coinciden en áreas económicas afines (construcción, banca, hotelería, turismo y servicios varios).

general sobre los partidos políticos nicaragüenses les quita reputación, permanecen o intentan proseguir ejecutando acciones irrenunciables de mediadores entre la ciudadanía y la entidad política que ejerce el poder legal, siendo apenas cinco de ellos por derecho adquirido -y en verdad tan sólo dos en mayor grado- reales instituciones de delegación nacional, teniendo por ello que dar testimonio de los modos de obrar y acciones de su democracia a lo interno del partido.

Como decía satíricamente el popular cómico americano "Cantinflas": ¡ahí está el detalle!, ¿Porqué los partidos políticos nacionales no son dignos de crédito? Sencillamente, porque no muestran acreditación democrática. Sobresaliendo, indignamente, los que han detentado el Gobierno -por asociación también los opositores "cogobernantes" de turno, ya sea por arreglo en Junta de Gobierno, por "zancudismo rentista o alineado" o por subterfugios de transiciones y pactos-, tanto los electos en votaciones como los "de facto", estos partidos políticos se transfiguran de ambiciosos a viciosos.

En términos generales es muy común observar que todos los partidos políticos nicaragüenses, sin excepción alguna, frecuentemente, son "acusados públicamente", sin refutaciones contundentes, de manipular los mecanismos para seleccionar candidaturas para cargos de elección popular, de no consultar a las bases sobre candidaturas políticas o coaliciones con otros partidos o movimientos políticos, de no informar a sus correligionarios, de desvirtuar los controles democráticos, etc.; o sea, que no tienen credenciales democráticas, girando más bien en torno a personas y posiciones electorales.

En términos particulares, los partidos gobernantes y cogobernantes en Nicaragua son "confeccionados por el jefe" o "poseídos por el guía", para quienes la institución es la causa y el cauce del poder, motivo tanto de la falta de mecanismos democráticos de sucesión como de resguardo del poder, vilipendiando la democratización del partido al no permitir que las elecciones primarias sean genuinamente democráticas por temor a ceder el control partidario y por evadir traspasar el poder, lo que es respaldado por aduladores que enmarañan los procedimientos para llegar a tener la designación del jefe sin tener que contender democráticamente por ello. La disposición partidaria está vinculada con la movilización electoral, estimulada por la recompensa de empleo lucrativo y de poco trabajo. Los cargos públicos de importancia se conceden por "favores recibidos" y se conservan "a condición de" sumisión. El comportamiento ilícito de los principales funcionarios es amparado por la inmunidad e impunidad. El estilo hegemónico y autoritario del jefe se identifica con el dicho popular: "a los amigos todo, a los enemigos la Ley"; aplicable tanto al interior como al exterior del partido. Se asocia Estado con Partido.

A propósito de esto último, Chamorro (2000:2) escribe muy acertadamente: *"Muchos de los altos funcionarios públicos ocupan esos cargos no por su capacidad o trayectoria profesional, sino por lealtad partidaria o vínculos personales con el Presidente. Es cierto que hay otros que sí tienen méritos profesionales de sobra conocidos, pero se trata de casos verdaderamente excepcionales que son del dominio público. Para la mayoría, sin embargo, percibir ingresos fijos de ocho mil a doce mil dólares mensuales por cinco años consecutivos, con otras prerrogativas del cargo, los convierte en verdaderos rentistas políticos, generando ostensibles lazos de dependencia hacia el gobernante"*.

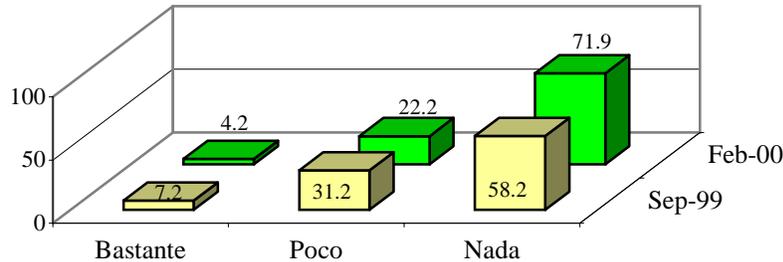
Las otras opciones electorales, que no son ni nunca han sido redentoras, tienen el reto de que puedan convivir los diferentes homólogos políticos y la exigencia de superar la forma tradicional de hacer política en nuestro país.

La crisis que padecen los partidos políticos nicaragüenses es endémica, estado que da gran espacio disponible para que surjan nuevas formas de expresión social solidarias. Sin embargo, tanto los partidos políticos (ni los convencionales ni los sobrevivientes) como los movimientos sociales (ni los tradicionales ni los nuevos) no han sabido responder a las expectativas y por tanto no han llenado los espacios vacíos. Mientras los partidos políticos no se modernicen en sus propias visiones partidarias, perdurará la crisis endémica que padecen. Mientras figuren también actrices y actores políticos asociados con la forma tradicional de hacer política, los partidos políticos estarán condenados, sintomáticamente, a la desafección ciudadana. Las conocidas caras de "profesionales políticos" (muchos de ellos provenientes -y algunos líderes- de las cúpulas de la empresa privada, algunos dinosaurios jurásicos, otros vinculados a religiones) reconocidos más bien por la trayectoria incongruente de "doble moral" de su deontología profesional como servidores públicos, se esmeran por contribuir a que la ciudadanía nicaragüense, principalmente, la juventud recurra como expresión política al "güegüensismo irredento e irreverente", prefiriendo refugiarse en la idiosincrásica apatía de la cultura política "nicaragüegüense".

Lo anterior se evidencia en los resultados de la encuesta nacional realizada del 24 de febrero al 2 de marzo por el IEN (2000), reflejando que *"los partidos políticos son los que salen más desfavorables ante la opinión pública en cuanto a la valoración de que 'no les sirven de nada tal como están', a nivel del 71.9%, con un aumento significativo de 13.7 puntos respecto a la encuesta anterior (realizada en septiembre de 1999)"*. La opinión de que 'le sirve bastante' disminuyó en tres puntos y de que 'le sirve poco', nueve. En cuanto a las demandas (en respuesta a la pregunta de la encuesta mencionada sobre 'qué deben hacer los partidos políticos para que sirvan mejor'), están principalmente en 'que se preocupen por el pueblo más que por ellos' y 'que cumplan con lo que

prometen', acumulando un 92.8% de las respuestas (72.4 y 20.4%, respectivamente).

GRÁFICO # 5. ¿Le sirven los partidos políticos tal como están?



FUENTE: IEN, encuesta de 2000

La sociedad civil en general (en cuenta también los movimientos sociales) y el electorado (en cuenta también las personas partidarias), quienes somos la totalidad, deberían exigir que los partidos políticos demuestren sus credenciales democráticas, en beneficio de la recuperación moral (implica la confianza y el comportamiento que la sustenta), del fortalecimiento institucional y por ende, del desarrollo económico y social de Nicaragua.

9. Búsqueda de nuevas formas de participación ciudadana por parte de la sociedad civil; las asociaciones de suscripción popular y los movimientos sociales

Después de este recorrido de partidos y movimientos sociales, desde el punto de vista teórico e histórico y desde las implicancias prácticas que tiene para la participación ciudadana en Nicaragua, debemos concluir que con las reformas a la Ley Electoral que se efectuaron en enero del 2000, donde se eliminan, entre otras astucias, a las Asociaciones de Suscripción Popular, verdadera bisagra de comunicación entre la democracia representativa de los partidos y la participativa de la sociedad civil, se ha dado un paso atrás en las formas democráticas de resolver los asuntos políticos desde la sociedad civil nicaragüense. Nuevamente, se abre no sólo una vieja disputa sobre las bondades y perversidades entre la democracia directa, participativa y representativa de los Estados-Naciones, sino también del regreso, en Nicaragua, a una fórmula que nos encadena cada vez y cuando a estallidos y descontentos: el pacto y la componenda.

Nos parece que ha llegado el momento de volver a reflexionar, desde la sociedad civil, sobre el *bonus communis* que una vez Aristóteles separó del bien platónico

(o felicidad como se le conoce hoy) y que los escolásticos de la Edad Media volvieron a reunir, siendo separados de nuevo, ambos, del poder, por Maquiavelo en la Edad Moderna. Es Cornelius Castoriadis (1996:42), prácticamente en su testamento político, quien hasta hace unos cinco años intentó de nuevo, retomando a Aristóteles, separar otra vez el bien común de la felicidad. "*El objetivo de la política no es la felicidad, sino la libertad (...) Se trata de la distinción entre la felicidad, hecho estrictamente privado, y el Bien Común*". Decía que el bien común debe recuperarse no sólo para sujetarlo a un conjunto de reglas procedimentales parecidas a las que recomienda Norberto Bobbio e Isaiah Berlin (contra los que polemiza), sino también para dotar de sentido a la democracia. Decía que de ese modo se podía controlar a los oferentes de *modos* de participar y distribuir la justicia en torno al bien común y privar a los mismos de manipular e instrumentalizar las promesas de felicidad. Quizás sean los movimientos sociales los únicos que hoy pueden inventar esos "*modos*" desde sus propios lugares y desde sus propias éticas.

10. Conclusiones

Después de ver algunos aspectos sobre los partidos y los movimientos sociales podemos concluir 7 cosas básicas:

El sistema de partidos actual en Nicaragua encierra una fuerte tendencia a reeditar un *bipartidismo pervertido*, casi siempre impuesto desde una mayoría parlamentaria, que acusa más su crisis por el descrédito profundo por el que atraviesan los partidos en general.

La fórmula política viciosa que ha recorrido Nicaragua, con más o menos variantes, siempre ha sido:

Pacto → Reformas / Constituyente → Reelección / Continuismo → Dictadura =
Guerra / Revolución → Elecciones → Pactos

Casi todos los partidos políticos tienen una estrechez de miras de cara al proyecto de Estado-Nación. Su inconsecuencia democrática interna y pública les impide consensuar entre ellos, un proyecto de Estado-Nación que lo puedan perpetuar unos y/u otros al margen de signos ideológicos y programas inmediatos.

Los Movimientos Sociales en Nicaragua son los grandes protagonistas del Siglo XXI en lo que tienen de incidencia sobre problemas mundiales: la opresión de género, el deterioro del medio ambiente y el respeto a las comunidades étnicas.

No es despreciable, también, la reemergencia de *las comunidades religiosas* que redefinirán, otra vez, el perfil de grandes contingentes para participar en los asuntos públicos desde la sociedad civil con fórmulas probablemente inéditas.

En Nicaragua, el *movimiento social "viejo"* más importante siempre ha sido *el campesinado*; es el que ha protagonizado y sufrido casi todas las guerras de este país. En los últimos años, *los movimientos étnicos* ("nuevos") han sido los más importantes. *La migración*, sobre todo *juvenil*, es el movimiento social potencial más explosivo.

Con la eliminación de la opción a cargos públicos de las Asociaciones de Suscripción Popular se cierra, en Nicaragua, un puente entre los partidos (expresión por excelencia de la democracia representativa) y los movimientos sociales (expresión plural de la democracia directa y participativa). Es también un golpe a la descentralización y la autonomía local.

11. Visión prospectiva de los partidos políticos y los movimientos sociales en el siglo XXI

Escenario pésimo:

Los Partidos Políticos continúan en su crisis crónica y los niveles de credibilidad de la sociedad llegan a cero y se hunden, mientras los movimientos sociales se desintegran y son perseguidos por el surgimiento de dictaduras populistas y caudillos fuertes alrededor de discursos antipartidarios, apoyados por fuerzas plebeyas y anómicas. Cambios profundos al sistema de partidos, régimen político y forma de gobierno (abolición del parlamento, nueva constituyente, prohibición de los partidos, censura y control a los medios de comunicación, beligerancia del ejército, persecución de las iglesias) que pasan a ser corporativos y por encima de las instituciones de todo tipo. Sumado a esto, la economía cae en una crisis profunda y centrífuga. Fuga de cerebros y aumento exponencial de la emigración. Asimismo, se generan primeramente brotes de rebelión que terminan desembocando en desórdenes sociales (a veces revolucionarios) o en atomización aguda y apatía grave de la sociedad en su conjunto. Internacionalmente se produce un aislamiento político y una suspensión de recursos financieros.

Escenario óptimo:

Los partidos políticos rectifican y aprenden, los movimientos sociales participan en los asuntos públicos y todos empujan un proyecto de Estado-Nación. La economía es boyante debido a un esquema agropecuario sostenible y a un ecoturismo multicultural; las tasas de retorno al país de los migrantes sube. Cultivo de valores democráticos dentro de la unidad en la diversidad (ética de la solidaridad y conducta de la tolerancia) y respeto al Estado de Derecho

(separación de poderes, apolitización del ejército y la justicia, libertad de prensa y pensamiento, laicización del Estado) y sus instituciones. Gobernabilidad, estabilidad, democracia participativa y seguridad ciudadana permanentes. Encuentro y aceptación de nuestros más profundos atributos culturales que permiten dotar de identidad al proyecto Estado-Nación. En fin, la refundación de un nuevo Contrato Social. Internacionalmente cumplimos y nos cumplen los acuerdos de derecho internacional de los que somos signatarios (regional, económicos, mujer, niñez, medio ambiente, territoriales, marítimos, migración, personas con discapacidad, etc.).

Escenario real:

Un bipartidismo pervertido consumándose: Reformas a la Constitución y a la Ley Electoral a favor de los caudillos de dos fuerzas partidarias; partidización de la Corte Suprema de Justicia; del Consejo Supremo Electoral y la Contraloría; eliminación de las Asociaciones de Suscripción Popular; discrecionalidad del Ejecutivo para proteger a los funcionarios acusados de corrupción o para acusar a sus adversarios políticos. Presión de los partidos fuera del pacto, fuerzas políticas y de la sociedad civil para revertir algunos aspectos del bipartidismo como la exigencia de reformar la Ley Electoral en varios puntos (flexibilizar los requisitos y barreras para la formación de alianzas, partidos nuevos y presentación de candidatos, despartidización de la Contraloría y demás poderes independientes). Movimientos sociales, en particular algunos Organismos No Gubernamentales, a la defensiva por amenazas del Gobierno de cancelar personerías jurídicas y por la campaña de la iglesia contra el aborto, pequeños y medianos productores desesperados por la falta de financiamiento agropecuario. Internacionalmente, los países acreedores, organismos financieros y las entidades donantes presionan por rectificar el rumbo del Gobierno, mientras los países vecinos mantienen hostilidad y acoso contra la territorialidad del país.

Escenario posible:

Elecciones municipales sorprendentes, con gran cuota de alcaldes conservadores. Presiones para flexibilizar la Ley Electoral con negociación de partidos excluidos, antes de las elecciones nacionales del 2001. La Jerarquía Eclesiástica se aleja del Pacto. Buena parte de los movimientos sociales impulsan una campaña de "No a una Constituyente" para evitar perpetuaciones en el poder. Sí a un Diálogo Nacional post-elecciones municipales con agenda en base a los acuerdos incumplidos del Diálogo Nacional de 1997. Centramiento de la atención en la descentralización municipal y administrativa. Reintegración a las Asociaciones de Suscripción Popular con derecho a optar a cargos públicos municipales y nacionales. Hacer firmar ante los medios de comunicación, bajo riesgo de descrédito ante la opinión pública, a los partidos pactistas, por separado o juntos,

el compromiso por un plan estratégico de Nación. Algunos movimientos sociales se presentan como los guardianes de tales compromisos.

12. Bibliografía

1. Alvarenga, P. (1997) *Convivencia conflictiva (los nicaragüenses en Costa Rica)*. Cuadernos de Estudios Sociales No 101. Serie Costa Rica. FLACSO.
2. Amoros, C. (1985) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos. Barcelona.
3. Baudrillard, J. (1991) *La Transparencia del mal*. Anagrama. Barcelona.
4. Bendel, P. (1998) "Sistemas de partidos en América Latina: criterios, tipologías, explicaciones". *EL PRESIDENCIALISMO RENOVADO. Instituciones y cambio político en América Latina*. Dieter Nohlen y Mario Fernandez B. (editores). Ed. Nueva Sociedad. Págs: 197-211. Caracas.
5. Bobbio, N. Mateucci, N. (1986) *Diccionario de Política*. Siglo XXI. México.
6. Buitrago, E. (1983) *Resumen esquemático del estudio acerca de la historia de los partidos políticos en Nicaragua*. Consejo de Estado de Nicaragua. Simposio sobre partidos políticos. Héroes y mártires de Enero. 17 págs. mimeo. Managua.
7. Castoriadis, C. (1983) *La Institución Imaginaria de la sociedad. Marxismo y teoría revolucionaria*. Volumen I. Tusquets Editores. Barcelona.
8. ----- (1996) "La Democracia como procedimiento y como Régimen" en *Iniciativa Socialista* No 38; págs: 39-50. Madrid. Febrero.
9. Chamorro, C. (2000) "Partidos y Democracia". *Semanario Confidencial*. Edición 190. 7 al 13 de mayo.
10. "¿Servidores públicos o rentistas políticos". *Semanario Confidencial*. Edición 178. 6 al 12 de febrero.
11. CIELAC (2000) *Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños*. Encuesta Electrónica. Managua. Mayo.
12. Cuadra, C. (1977) *Obras II*. Fondo de Promoción Cultural. Banco de América. Managua.
13. Derrida, J. (1989) *La Escritura y la Diferencia*. Anthropos. Editorial del Hombre. Barcelona.
14. Dirlik, A (1994) *After the Revolution: Waking to Global Capitalism*.
15. Hanover, N. H.: University Press of New England.
16. Duverger, M. (1984) *Los partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica. México.
17. Fiallos, M. (1983) *Introducción al estudio de los partidos políticos*. Consejo de Estado de Nicaragua. Simposio sobre partidos políticos. Héroes y mártires de Enero. 7 págs. mimeo. Managua.
18. Gamez, J. D. (1975) *Historia de Nicaragua*. Fondo de Promoción Cultural. Banco de América. Managua.
19. Gramsci, A. (1986) *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. Juan Pablos Editor. México.
20. Gunder Frank, A. y Fuentes, M. (1990) "Diez Tesis acerca de los movimientos sociales" en *El Juicio al Sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*. FLACSO. México.

21. HEB, H. (1985) *Materiales para el trabajo partidario*. Friedrich Ebert Stiftung. Bonn.
22. **HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CONTEMPORANEOS** (s/a) <http://www.urv.es/centres/Grups/grhs/hsc.html>.
23. IEN (2000) *Instituto de Estudios Nicaragüenses*. Encuesta Nacional "Por el fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática en Nicaragua". Abril. mimeo.
24. IHCA (1990) *Envío* No. 110. "Contra - Concertación". págs: 1-14. Managua. Diciembre.
25. ----- (1991) *Envío* No. 119. "Los Recontras: campesinos armados con amplia base social". págs: 11-20. Managua. Septiembre.
26. ----- (1992) *Envío* No. 127. "Reivindicaciones por las que se lucha". págs: 27-30. Managua. Junio.
27. ----- (1994) *Envío* No. 147. "APT: café dulce, café amargo". págs: 14-22. Managua. Abril.
28. ----- (1994) *Envío* No. 154. "Descolectivización: reforma agraria 'desde abajo' ". págs: 17-23. Managua. Noviembre.
29. Irigaray, L. (1992) *Yo, Tú, Nosotras*. Cátedra. Valencia.
30. LA GACETA (2000) *Diario Oficial de la República de Nicaragua*. Año CIV, N° 16, del lunes 24 de Enero.
31. Lenin, V. (1971) "¿ Qué hacer ?" en Vittorio Strada, comp. en *¿Qué hacer? Teoría y práctica del bolchevismo*. El debate en torno a los principios de la organización revolucionaria de la clase obrera. págs: 199-270. Ediciones Era. México.
32. MADRIZ, R. (1995) <http://www.ibw.com.ni/~shia/Conferencias/panama3.html>.
33. Maffesoli, M. (1990) "La socialidad en la posmodernidad" en *En torno a la Posmodernidad* de G. Vattimo y otros. Anthropos. Barcelona. págs:103-110
34. MASCOTT, M. A. (1999) <http://www.cepcom.com.mx/metapolitica/2/mascott.html>.
35. Mignolo, W. (1996) "Herencias coloniales y teorías postcoloniales" *Cultura y el Tercer Mundo Vol 1*. págs: 99-136. Nueva Sociedad. Caracas.
36. Nuñez, O. (1980) "La Tercera Fuerza Social" en *Estudios Sociales Centroamericanos*. EDUCA. San José. Septiembre - Octubre.
37. ----- (1983) *La función histórica de los partidos políticos*. Consejo de Estado de Nicaragua. Simposio sobre partidos políticos Héroe y mártires de Enero. 12 págs. mimeo. Managua.
38. ONG, A. (1996) Anthropology, China and Modernities: the Geopolitics of Cultura Knowledge. En: Henrietta L. Moore (comp.), *The Future of Anthropological Knowledge*. Londres: Routledge.
39. PCD (1981) Partido Conservador Demócrata. *Vademecum Conservador*. Editorial Unión. Managua.
40. PLI (1980) Partido Liberal Independiente. *Declaración de Principios*. Managua. s/e.

41. Prakash, G. (1990). *Writing Post-Orientalist Histories of the Third World: Perspectives from Indian Historiography*. Comparative Studies in Society and History, Vol. 32, Nº 3, págs: 383-408.
42. PUNTOS DE ENCUENTRO (1998) *Los mecanismos para la movilización de recursos de las ONG's en Nicaragua*. Fundación Arias para la Paz y el Progreso. San José.
43. Quezada, F. <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/juventud.html>.
44. ----- <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/partido.html>.
45. <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/cosmojov.html>.
46. *et al.*
47. <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/resum.html>.
48. Quezada, F. (1999) *Recursos Locales de Utilidad Social en Centroamérica, capítulo Nicaragua*. Informe de Consultoría para Culturas y Desarrollo de Centro América (CUDECA). inédito.
49. Richards, N. (1996) "Signos culturales y mediaciones académicas". *Cultura y el Tercer Mundo Vol 1*, págs: 1-22. Nueva Sociedad. Caracas.
50. Ricoeur, P. (1996) *Sí mismo como otro*. Siglo XXI. México.
51. Botham, D. (1996) *El Poscolonialismo: desafío de las nuevas modernidades*. University Press of West Indies. Kingston.
52. Rodríguez, I. (1996) "Sujetos ingobernables. El discurso de la ciudadanía". *Cultura y el Tercer Mundo Vol. 2* págs: 221-242. Nueva Sociedad. Caracas.
53. Sanchez, K. y Miranda E. (2000) *Las Asociaciones de Suscripción Popular en Nicaragua*. CIDENIC. Managua. Mayo.
54. Sartori, G. (1980) *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial. Madrid.
55. Scott, D. (1996) *Postcolonial Criticism and the Claims of Political Modernity*. Social Text, Vol. 48, Nº 3, págs: 1-26.
56. Serrano, A. (1998) *La Unidad en la Diversidad*. En busca de la Nación. Ediciones Progreso. (2 edición). Managua.
57. Spivak, G. CH. (1996) "Responsabilidad" en *Cultura y el Tercer Mundo Vol. 2* págs: 49-128. Nueva Sociedad. Caracas.
58. Touraine, A. (1997) <http://lasa.international.pitt.edu/touraine.html>.
59. Wallerstein, I. (1990) "1968, Revolución en el Sistema-Mundo: tesis e interrogantes" en *El Juicio al Sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*. FLACSO. México.
60. Weber, M. (1984) *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.